EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 583 Tarifa reducida — Cuenta No. 14 Franqueo a pagar

Año XXXV — No. 10.882 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 21 de abril de 1953 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 10271

REGLAN LA MARCACIÓN DE PRECIOS

BUENOS AIRES, 21. — El Ministerio de Industria y Comercio ha dictado una resolución estableciendo nuevas normas para marcación de precios en los artículos en venta, a fin de perfeccionar el sistema actual, eliminando las dificultades de orden práctico que en algunos casos originó la reglamentación anterior.

Se procura con ella, además, tomar las previsiones necesarias para evitar que los precios de venta al público que se marquen en los productos, puedan ser alterados en perjuicio del consumidor. Súmase esta medida a las múltiples que el gobierno está dictando en beneficio de la población para restablecer el poder adquisitivo de los salarios y anular las maniobras de agio y especulación que tanto inciden en la economía de los hogares.

En su parte dispositiva la resolución establece que la marcación de los precios aludida deberá cumplirse de la siguiente manera:

a) En los productos que se expendan en envases de papel, cartón, madera, arpillera, vidrio u hojalata, en los que la marca o característica figuren en el marbete, rótulo o etiqueta, el precio de venta deberá imprimirse o estamparse en el frente principal de cada unidad de ellos, en tamaño adecuado y claramente visible, con un color y tipo de tinta que no se confunda con el fondo y que impida su eliminación;

b) En los productos que se expendan en envases de hojalata litografiada, la marcación deberá realizarse en la misma forma que en las demás leyendas del envase, o en su defecto deberá estamparse utilizando calcomanía o sello con tinta litografiada indeleble.

Dispónese además que en los casos en que se trate de productos cuyo envase imposibilite la marcación de precios en los mismos, podrá suplirse este requisito con la confección de una "lista de precios". Para ello deberá requerirse autorización previa, presentando las listas a la Dirección Nacional de Abastecimiento. Las listas de precios autorizadas por dicha dirección deberán ser exhibidas obligatoriamente en los lugares de expendio, en forma profusa y bien visible para el público consumidor.

Por la misma resolución se dispone que los precios de venta al público establecidos obligatoria o voluntariamente por los industriales, importadores o distribuidores mayoristas, ya sean marcados en los productos o consignados en las listas, se considerarán como "máximos" a los efectos de las leyes 12.830, 12.983 y 12.906. También deberá indicarse la jurisdicción en que se aplican los precios y si ellos son "con envase", o "sin envase".

Fíjase un plazo de noventa días para que los interesados den íntegro cumplimiento a estas disposiciones, haciéndose responsables a los fabricantes, importadores y distribuidores mayoristas de que las mercaderías lleven marcados los precios máximos de venta al público, cuando se entregan al comercio minorista.

Fueron sancionados otros comerciantes

BUENOS AIRES, 21. — Informaron las autoridades policiales que personal de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos realizó esta mañana nuevos procedimientos destinados a reprimir el agio y la especulación.

Agrégase que fueron clausurados preventivamente 22 negocios y sus propietarios llevados a la cárcel de Villa Devoto para cumplir allí un período de arresto.

Advertencia de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 21. — El jefe de la Policía Federal ha dictado un edicto por el que se establecen severas penas a quienes perturben u obstaculicen en cualquier forma la intervención de las autoridades en los procedimientos destinados a reprimir el agio y la especulación.

Se disponen multas y arrestos para los mismos o para aquellas personas que sin causa justificada negaran su concurso para la comprobación de las infracciones en materia de policía económica y represión del agio y la especulación. También serán sancionados con multas de 10 pesos o arrestos de 30 días los que, favoreciendo al infractor, omitiesen denunciar a las autoridades en tiempo debido las infracciones que hubiesen resultado o podido resultar directamente perjudicados.

Concedióse placet al embajador de Filipinas

BUENOS AIRES, 21. — La cancillería ha concedido el placet solicitado por el gobierno de Filipinas para designar al Sr. Manuel Escudero como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de ese país en la República Argentina.

Un desvío ferroviario al IAME se inaugurará

BUENOS AIRES, 21. — Mañana será inaugurado en Córdoba, en las primeras horas de la tarde, un desvío ferroviario al I.A.M.E. (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado).

El mencionado ramal de vía férrea, de aproximadamente 1 kilómetro y de trochas angosta y ancha. El incremento alcanzado por el I.A.M.E. ha hecho imprescindible el mencionado desvío, que permitirá el ingreso de materias primas y la salida de la producción del I.A.M.E. para su distribución más directa a todos los centros del país.

Irán escolares a las termas de Río Hondo

BUENOS AIRES, 21. — Se informó que por especial disposición del presidente de la República y con los auspicios de la Fundación Eva Perón, viajarán a las termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero, los escolares que la Dirección de Sanidad Escolar considere que por su estado de salud les sea necesaria una cura de baños termales.

Dicho contingente realizará el viaje en el próximo mes, acompañado por personal especializado, alojándose en los principales hoteles de la referida localidad.

UNA DELEGACIÓN DE DEPORTISTAS VISITÓ HOY AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 21 (APA). — Poco después de las 11, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el jefe del Estado recibió a los integrantes de las delegaciones de bancarios basquetbolistas de Chile, Brasil, Bolivia, Paraguay y Argentina que participaron en el primer campeonato sudamericano de ese deporte.

Se hallaban presentes el presidente de la Confederación Argentina de Deportes, Dr. Rodolfo Valenzuela; el jefe de la Casa Militar, coronel Jorge Balloffet y el edecán militar, teniente coronel Jorge García Alibabe.

El acto se inició con un discurso pronunciado por el presidente de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, Sr. Jorge Figueras, que entregó al finalizar su exposición el distintivo del campeonato sudamericano al general Perón. Usó de la palabra luego el delegado chileno, Sr. Felipe Serralta Pedemonte que obsequió al primer mandatario con un banderín. Seguidamente habló el integrante del equipo de Brasil Sr. Adolfo Schermann. Los oradores agradecieron las atenciones recibidas, destacando asimismo la importante obra de gobierno que cumple el general Perón.

Finalmente dirigió la palabra a los concurrentes desde un estrado especial el primer magistrado, quien en la oportunidad expresó: "Deseo que mis primeras palabras sean para agradecer la amabilidad que ustedes han tenido de llegarse hasta aquí para darme la inmensa satisfacción de estrecharles la mano. La Asociación Bancaria Argentina, viejos amigos nuestros, compañeros, como los llamamos nosotros, me dan a mí también la gran satisfacción de poder conocer, por lo menos, a los equipos que han competido en este campeonato interbancario. El deporte para nosotros tiene una profunda significación y en nuestros planes de gobierno tiene igualmente su objetivo que cumplir".

En otra parte de su disertación el Gral. Perón agregó: "Entendemos que la escuela más grande que puede tener el país en la formación anímica de su población, es la conformación espiritual de su pueblo y el deporte ocupa un lugar prominente. Nosotros creemos que estamos forjando mediante el deporte los verdaderos hombres que el futuro de la patria necesita. Este aporte de ustedes lo apreciamos y lo guardamos como un signo de nuestra amistad ininterrumpida en tantos años y de una hermandad efectiva que anhelamos todos los argentinos con todos los pueblos americanos".

Más adelante el jefe del Estado dijo: "Yo deseo que Uds. mientras estén en nuestra tierra se sientan aquí como en su propia tierra y que se sientan aquí como en su propia casa, porque la República Argentina para los sudamericanos no es un país extranjero, es un país de hermanos que ofrecen todo lo que ellos tienen, desde lo más profundo de su corazón y con la sinceridad y lealtad más absoluta. Hemos querido dar esta muestra a todos los países sudamericanos; hemos querido mostrar a aquellos nuestro corazón. No sé si lo habremos logrado, pero el que viene a esta tierra y convive a hombre por hombre llevará la impresión exacta de que aquí se quiere a los latinoamericanos y se los quiere de verdad.

"Nosotros en nuestra acción de gobierno trabajamos por esa hermandad pero trabajando por esa hermandad no en discursos de cancillerías ni en comidas protocolares; trabajamos para la amistad de nuestros pueblos que es la única amistad perdurable. Por eso no nos interesa que sobre todo vengan grandes diplomáticos ni personajes a conversar con nosotros, nos interesa que vengan sectores del pueblo a compartir la vida de nuestro pueblo, sabiendo que lo mejor que hay en esta tierra es nuestro pueblo. Seguramente al recibir sectores de otros pueblos americanos recibimos también lo mejor que hay en cada uno de esas patrias. Lleven el saludo de nuestro pueblo argentino, que yo les ofrezco al pueblo de cada uno de esos países".

Finalmente el primer magistrado añadió: "Lleven con estas palabras a todos los bancarios de los países que ustedes representan y a los pueblos de los cuales ustedes forman parte, un abrazo sincero de un humilde hombre, y también del pueblo que piensa y siente que en esa grandeza de los pueblos está afirmada la única grandeza posible de nuestros países y que en esta hermandad y confraternidad de nuestros pueblos está la única seguridad que el futuro de nuestra historia ofrecerá al continente latinoamericano".

PROSIGUEN LAS LABORES ANTÁRTICAS

BUENOS AIRES, 21 (APA). — El ministro de Marina, contralmirante Aníbal O. Olivieri, recibió ayer a los representantes de la prensa metropolitana y agencias informativas acreditados ante esa secretaría de Estado, a fin de anunciarles que el día 24 del corriente, a las 10.30, arribarán a la Dársena A. de Puerto Nuevo las naves que integran la flota de tareas de la Antártida.

El titular de la cartera de Marina informó en detalle a los periodistas acerca de la amplia labor desarrollada por esas unidades de la marina de guerra y puso de relieve su satisfacción por la tarea cumplida, que alcanzó todos los objetivos propuestos, a pesar de las dificultades opuestas por el peor verano que se conoce desde hace muchos años en la Antártida. Se han sucedido —dijo— bruscos cambios meteorológicos que han desencadenado temporales intensos y fríos de hasta 30 grados bajo cero. La presencia de hielos flotantes en una época del año en que usualmente las rutas de la navegación suelen hallarse razonablemente despejadas, sumó otro factor adverso a la acción a cumplir. Incluso, ha impedido proceder al relevo de la dotación del destacamento General San Martín, puesto que los intentos de alcanzar hasta la latitud en que se halla emplazado, se estrellaron contra una barrera infranqueable de hielos que permaneció compacto durante toda la temporada.

La fuerza de tareas estuvo integrada en esta 17a. campaña por los transportes nacionales "Bahía Buen Suceso", en el que izó su insignia el comandante capitán de navío Rodolfo N. Panzarini, y el "Bahía Aguirre", el buque tanque "Punta Ninfas" y los remolcadores hidrográficos "Chiriguano", "Sanavirón" y "Yamana".

Expuso el ministro a los periodistas que, aparte del relevo de las dotaciones, en los destacamento de Melchior, Decepción, Almirante Brown, Esperanza y Orcadas, se procedió a la reparación y cambio de motores transmisores, receptores, antenas e instalaciones eléctricas y se instalaron elementos para trabajos de carpintería, herrería y mecánica, ejecutándose, además, trabajos de reparación de la casa de emergencia. En Decepción se instaló una cámara frigorífica de cinco toneladas y un invernadero experimental, en Almirante Brown se amplió la casa del destacamento y se construyó un muelle para la maniobra de embarcaciones con pescantes y chigres a mano y en Esperanza se construyó un muelle para embarcaciones y se procedió al cambio completo de la torre y antenas de radio, que habían sido derribadas por el viento durante el invierno. Paralelamente se construyeron refugios para observaciones de carácter científico y en Bahía Luna se erigió un nuevo destacamento naval con casa-habitación para doce hombres y una casa de emergencia.

Los obreros y técnicos que colaboraron en estas tareas fueron alojados en el curso de la ejecución de las mismas en casitas prefabricadas que la fuerza de tareas había llevado a ese efecto en las bodegas de sus naves.

También aludió el ministro de Marina en detalle, al esfuerzo realizado por los 27 hombres de ciencia que la flota ha conducido a bordo, quienes en colaboración con el personal naval completaron estudios sobre mineralogía, petrografía, geología, geofísica, oceanografía, geología submarina, etc.

Expresó el contralmirante Olivieri que en el bordo oceanográfico se hicieron observaciones en la confluencia antártica de los dos océanos, desde Cabo de Hornos a la Tierra de Graham, así como estudios del borde del "pack" (masas de hielo flotante) en la ruta Graham-Orcadas y en la ruta a Bahía Margarita. Se confeccionaron también las cartas de hielo de la zona y se delimitó la plataforma continental argentina de todo nuestro litoral marítimo.

También hizo referencia el ministro a otros trabajos hidrográficos y aerofotográficos que actualmente se están recopilando y afirmó que en Punta Hartmany se instaló un faro al que se denominó "General Güemes", que permitirá la navegación en las zonas de las islas Shetland. Se efectuó el recambio y se puso nuevamente en funciones todo el sistema de balizamiento luminoso antártico, integrado por faro Decepción, 1o. de Mayo, Baliza Sanavirón, Chiriguano, Faro Patagonia, etc., y se construyeron dos balizas luminosas y varias balizas ciegas. Manifestó también el contralmirante Olivieri que a la llegada de las naves de la flota de tareas el viernes a las 10.30 será oficiada una misa de campaña, de la que participarán los jefes, oficiales y tripulación de las mismas.

La libertad de un detenido dispúsose

BUENOS AIRES, 21. — Fué puesto en libertad en las últimas horas de anoche el ciudadano norteamericano Kenhan Jacyna, detenido en la plaza de Mayo al producirse la explosión de la bomba colocada en el subterráneo y que ocasionó, como se sabe, la muerte de seis personas.

La libertad del detenido del citado norteamericano fué dispuesta por el juez Dr. César Arbello, luego que Jacyna prestara una nueva declaración en horas de la tarde.

Inicióse el congreso de jurisconsultos de los países americanos

BUENOS AIRES, 21. — En las últimas horas de la tarde de ayer en la Facultad de Derecho fueron inauguradas las deliberaciones de la segunda reunión del Colegio Consultivo Interamericano de la Organización de Estados Americanos que debe considerar problemas de carácter jurídico, que serán luego debatidos en la conferencia interamericana a celebrarse este año en Venezuela.

El discurso inaugural estuvo a cargo del ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Jerónimo Remorino, quien luego de referirse a la significación de la reunión destacó "el concepto de justicia social que apostola en forma no superada nuestro primer mandatario".

Asistieron a la reunión todos los delegados americanos y representantes diplomáticos acreditados ante nuestro gobierno, ministros del Poder Ejecutivo y miembros de la Corte Suprema de Justicia.

A ASPECTOS DE LA SANIDAD REFIRIÓSE EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 21. — A los aspectos mutuales y sanitarios contemplados en la ejecución del segundo plan quinquenal, se refirió el presidente de la República en un discurso pronunciado ayer ante los delegados de la Primera Conferencia de la Sanidad Ferroviaria Justicialista, que deliberó en esta capital.

El general Perón recibió a los congresistas en el Salón Blanco de la Casa Rosada, recalcando su conocido concepto sobre la solidaridad social, que "es para mí —dijo— el punto de partida de todas las conquistas en el futuro de toda la comunidad argentina". Manifestó que "una vez organizado el pueblo han de venir, indudablemente, las consecuencias de esa organización", y agregó: "Estamos asistiendo a la segunda revolución justicialista. La segunda revolución es la consecuencia de haber organizado al pueblo y de haber permitido que el pueblo cristalice en grandes organizaciones el derecho propio a defender sus propias actividades; vale decir que en este orden asistencial surgirán todos esos tipos de mutualidades grandes o chicas y en el orden general surgirá del cooperativismo en todo el país".

En otra parte de su disertación el presidente solicitó la colaboración de todos para lograr los objetivos fijados por el segundo plan quinquenal, recalcando la necesidad de que sea ampliamente conocido por todos los habitantes del país. "Hemos hecho un cálculo minucioso de la renta nacional —añadió—, y es la primera vez en el mundo, sacando probablemente a Rusia, que un país hace un plan afirmado en el estudio minucioso de la renta nacional. Hemos realizado un largo y profundo estudio de la renta nacional. Hemos realizado un largo y profundo estudio de la renta y hemos llegado a la conclusión de que cuando un plan se establece puede ser perfectamente cumplido sin desequilibrar en lo más mínimo ninguno de los sectores financieros y económicos del país. Hemos calculado los recursos de realizaciones en forma de combinar un plan económico, que es colateral al plan de realizaciones, de modo que esta asegura de una manera absoluta la ejecución del plan".

Vicepresidente del I. Nacional de Carnes es el coronel Benalcázar

BUENOS AIRES, 21. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha hecho saber que, por decreto del Poder Ejecutivo, ha sido designado vicepresidente del Instituto Nacional de Carnes el coronel Benito Benalcázar.

Por otro decreto ha sido aceptada la renuncia presentada por el director del mencionado instituto, Sr. Camilo Traseglia, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados. Por otra parte, se anunció que el Dr. Luis A. Converse ha quedado a cargo de la gerencia general de dicho organismo.

Una conferencia cultural ha sido inaugurada en E.U.

NUEVA BRUNSWICK (Estados Unidos), 21. (UP). — Quedó inaugurada en esta ciudad la Segunda Conferencia Anual de Cultura y Educación Interamericana organizada por los estudiantes de la Sociedad Hispánica. Usaron de la palabra en esa ocasión el embajador de Méjico ante la Organización de Estados Americanos, Sr. Luis Quintanilla; el señor Carlos A. Mantilla, propietario del diario "El Comercio" de Quito; el embajador de Honduras, el presidente de la Universidad Nacional de Méjico y otras destacadas figuras latinoamericanas.

El Dr. Quintanilla, hablando ante más de 300 delegados que asisten a la asamblea, afirmó que es urgente y necesaria "la solidaridad de todo el hemisferio" y que para la preservación del panamericanismo es esencial que se mantenga el principio de la no intervención de los Estados Americanos en los asuntos internos de cualquiera de ellos. Agregó que si se violara ese principio quedaría destruída la armonía interamericana, precisamente cuando cada uno de los Estados del continente más necesita el apoyo de todos los demás. "El principio de la no intervención y la política de buena vecindad —dijo— son los principios básicos del panamericanismo".

En otra conferencia pronunciada más tarde sobre prensa, radiotelefonía y televisión el Sr. Quintanilla expresó que muchos diarios de Estados Unidos sólo publican noticias "sensacionales" de América latina, y agregó: "Se debería dedicar más espacio a las muchas virtudes que presentan los asuntos interamericanos y no a sus males y rarezas".

Asisten también a la asamblea el Sr. Torcuato Di Tella, de la Argentina; Alvaro Vasconcellos, agregado agrícola a la embajada brasileña en Washington, y otros representantes de los países latinoamericanos.

EN CHILE NO CAMBIARÁN EL GABINETE

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UP). — La secretaría general de la Gobernación informó que el presidente, general Ibáñez del Campo, no tiene intención de modificar el actual gabinete, desmintiendo así las versiones de algunos diarios en el sentido de que el primer mandatario había prometido formar un "ministerio político" una vez que se instalara el nuevo congreso elegido en marzo.

El desmentido se produjo después de una visita que hizo al general Ibáñez el Sr. José García, presidente de la Alianza Nacional del Pueblo, que apoyó al presidente en las elecciones del año pasado. El Sr. García le expuso los acuerdos adoptados por la alianza el miércoles, de reclamar la formación de un gabinete "operante y homogéneo" sobre la base de los partidos ibañistas y con exclusión de los amigos personales del general Ibáñez. La reclamación proviene principalmente del Partido Socialista Popular, que retiró a sus miembros del gabinete por estar disconforme con su composición, y del Partido Agrario Laborista, que preside el Sr. García, el cual, empero, mantiene seis carteras en el actual gabinete, aunque propugna el retorno de los socialistas populares.

Serán nacionalizadas varias empresas

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UP). — El presidente, general Ibáñez del Campo, declaró a un grupo de representantes gremiales que el gobierno se propone nacionalizar no sólo la Compañía Chilena de Electricidad, subsidiaria de la South American Power Company, sino también las compañías telefónicas subsidiarias de la International Telephone and Telegraph y otras empresas de servicios públicos.

Publican en Moscú la declaración de Bohlen

MOSCU, 21 (UP). — El embajador de Estados Unidos Sr. Bohlen, presentó ayer sus credenciales al presidente Voroshilov, y hoy los periódicos de la Unión Soviética publicaron con grandes titulares las declaraciones de ambos personajes en el sentido de que las diferencias internacionales puedan resolverse pacíficamente.

El Sr. Voroshilov inició la costumbre de publicar las declaraciones de los embajadores extranjeros y las respuestas del presidente soviético el mes pasado, poco después de su nombramiento, al recibir al embajador holandés.

El embajador norteamericano dijo al Sr. Voroshilov que Estados Unidos espera que todas las diferencias entre los dos gobiernos puedan ser resueltas amigablemente. El Sr. Voroshilov contestó expresando el deseo soviético de resolver amigablemente todas las dificultades y de establecer relaciones amistosas entre los pueblos de ambos países.

EL TRATADO CON AUSTRIA

LONDRES, 21. (UP). — De fuentes fidedignas se sabe que las tres grandes potencias pedirán próximamente a la Unión Soviética que se reanuden las negociaciones para concertar el tratado de paz con Austria, ya muy demorado.

Si Rusia acepta la sugerencia, la reunión podría iniciarse en el próximo mes de mayo. El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó que progresan las conversaciones entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia sobre la posibilidad de volver a negociar el tratado y que cuentan con el apoyo del gobierno de Austria, que desea que el mismo quede concertado cuanto antes. Se espera que las potencias occidentales lleguen a un acuerdo completo y que tan pronto como ello suceda, el secretario del Consejo de Cancilleres envíe al gobierno soviético la invitación del caso.

Huyó un ex funcionario comunista

BONN, 21. (UP). — En fuentes gubernamentales bien informadas se expresó que el ex dirigente comunista de Alemania oriental Dr. Leo Zockermann, que huyó a Occidente a principios de este año, proporcionó la información que permitió detener hace diez días a los miembros de una gran red de espionaje al servicio de la Unión Soviética.

El Dr. Zockermann era alto funcionario de la cancillería de Alemania oriental en el momento de huir hacia Berlín occidental, en momentos en que la campaña antisemita en la zona soviética estaba en todo su apogeo. El ex funcionario fué interrogado detenidamente por agentes del Servicio de Inteligencia de Estados Unidos y sacado secretamente de Alemania occidental. Se cree que ahora reside en Méjico o en Israel. Como resultado de la información que proporcionó, las fuerzas de seguridad de Alemania occidental detuvieron a 39 personas que, según se dice, pertenecían a "la más importante red de espionaje soviética descubierta en Alemania occidental desde 1945".

Regresó un desertor de Estados Unidos

WASHINGTON, 21. (UP). — El soldado Willis Bergen, que el año pasado desertó de las fuerzas militares de Estados Unidos en Europa huyendo a Checoslovaquia, regresó a las filas occidentales el 5 del corriente. El Departamento de Estado informó hoy que Bergen ha regresado voluntariamente. Los checos anunciaron en junio de 1952 que habían dado asilo a Bergen porque había huído por razones políticas. El Departamento de Estado, que trató infructuosamente en varias ocasiones de lograr el retorno de Bergen, informó que éste se presentó voluntariamente a la embajada norteamericana en Praga el 5 de abril y solicitó ayuda para regresar a su puesto en el ejército norteamericano en Alemania.

Sigue sin novedad en Pan Mun Jom el canje de prisioneros

PAN MUN JOM, 21 (UP). — Soldados pertenecientes al grupo que fué canjeado hoy por prisioneros comunistas hicieron narraciones de atrocidades contra los norteamericanos cautivos en Corea del Norte. Por su parte, la radioemisora de Pekín acusó a los aliados de haber maltratado a los prisioneros que tenían en sus campamentos.

Uno de los 250 soldados estadounidenses liberados en el segundo día de canje de cautivos de guerra heridos y enfermos, dijo que en una marcha que hicieron los que se debilitaban eran golpeados. Otro prisionero expresó que en otra marcha perecieron cuarenta soldados norteamericanos de un grupo de cien.

Hoy se registraron los siguientes sucesos con relación al canje de cautivos de guerra:

1o.) Fueron canjeados 25 norteamericanos, 12 británicos, 2 turcos y 50 surcoreanos por 450 chinos y 50 norcoreanos.

2o.) Se avistó viniendo del norte, un convoy comunista de 20 camiones con aliados prisioneros de guerra que habrán de ser canjeados mañana.

3o.) Los comunistas anunciaron que el canje del miércoles se concretará a 100 surcoreanos. Las Naciones Unidas entregarán a 350 norcoreanos y 150 chinos.

4o.) Los 30 norteamericanos canjeados el lunes llegaron a Tokio y ya dan muestras de comenzar a reponerse. En Tokio se les atenderá en diversos hospitales hasta su embarque para Estados Unidos.

5o.) En tanto que se efectúa el canje y se hacen los preparativos para reanudar las negociaciones de armisticio la guerra continúa.

Declaración de un periodista británico

TOKIO, 21 (UP). — Radio Pekín, citando un despacho del periodista británico Alan Winnington, desde Pan Mun Jom, informó que los prisioneros comunistas enfermos y heridos que fueron puestos en libertad ayer por las fuerzas aliadas en Corea, parecían haber sido víctimas de los campos de concentraciones alemanes de la segunda guerra mundial.

El despacho de Winnington dice que los repatriados chinos "sufrían todos indudablemente de estado avanzado de desnutrición".

Hubo actividad aérea

TOKIO, 21 (UP). — Superfortalezas volantes norteamericanas tipo B-29, reanudaron hoy sus ataques contra las vías de transportes utilizadas por los convoyes comunistas que condujeron prisioneros aliados desde el noroeste de Corea a Pan Mun Jom para ser repatriados.

Once bombarderos procedentes de Okinawa arrojaron gran cantidad de explosivos de 60 kilogramos sobre un aeropuerto comunista recién reparado en Taechon.

Se construirán bases defensivas en Europa

PARIS, 21. (UP). — Por primera vez en tiempos de paz Estados Unidos y sus aliados convinieron un plan de defensa conjunto a largo plazo, al aprobar en principio las 14 naciones que componen la Organización del Tratado del Atlántico Norte, un programa de construcción de bases que demandará más de 700.000.000 de dólares, durante los dos años venideros. Se ha sabido hoy en fuente autorizada que el plan tuvo la aprobación de la comisión militar de la N.A.T.O. y fué adoptado por el consejo permanente de la alianza atlántica en su sesión conjunta de ayer por la tarde con el grupo militar.

El programa compromete a cada país de la alianza a pagar una parte del llamado plan de "infraestructura", que abarca la construcción de aeródromos, almacenes, instalaciones navales y otras para el servicio de las tropas.

El acuerdo todavía debe seguir la vía regular, incluso su trámite por el Consejo de Ministros de la N.A.T.O., que inaugurará pasado mañana su período de sesiones de primavera en esta capital. Pero este paso final puede ser considerado sólo como un formulismo. Los informantes subrayaron que los representantes de Estados Unidos en la N.A.T.O. no han modificado su norma previa de no comprometerse a largo plazo sin aprobación del Congreso. Estados Unidos sostiene que no hay razón para que el nuevo gobierno norteamericano no haya de pedir al Congreso la continuación del programa por un tercer año, si los asociados de Estados Unidos cumplen sus compromisos.

Desde que comenzó el programa de construcción de bases con los auspicios de la N.A.T.O. en 1950, cuando por primera vez Estados Unidos secundó los casi estériles, hasta entonces, esfuerzos del pacto de Bruselas, se han invertido unos 2.000.000.000 de dólares, en los cuales la participación norteamericana ha sido cerca del 45 por ciento.

El poderío militar soviético

PARIS, 21. (UP). — Los jefes militares de las 14 naciones que integran la Organización del Tratado del Atlántico Norte, opinan que la última campaña de paz soviética "es sólo una maniobra para alcanzar las metas tradicionales del comunismo". Los estados mayores, según fuentes bien informadas, no han cambiado nada en sus cálculos militares acerca de la potencialidad bélica de la Unión Soviética desde el aparente cambio de la conducta del Kremlin a partir del fallecimiento del mariscal Stalin.

Sostienen que la Unión Soviética cuenta con cuatro millones de hombres sobre las armas. En este cálculo se incluyen 115 divisiones soviéticas, más 60 de los países comunistas. El número de aviones se eleva a 20.000.

Aumenta el número de víctimas a causa de los tornados en E. U.

COLUMBUS (Georgia), 21. (UP). — Más de 3.000 familias han quedado sin hogar como resultado de los violentos torbellinos que azotaron a tres estados del sur el sábado causando la muerte a no menos de siete personas y lesiones a otras 400. Otras 10 personas murieron en las carreteras de Pensilvania y Ohío en accidentes ocasionados por las tormentas de lluvia y nieve, que azotaron a todo el país desde las montañas Rocosas hasta la costa oriental.

En los estados del centro cayó nieve, lluvia y granizo. En otros estuvo lloviendo a cántaros y Florida soportó una ola de frío. Los torbellinos que azotaron Arkansas, Alabama y Georgia derribaron más de 3.000 casas. Más de 1.000 soldados se dedicaban hoy, conjuntamente con los de la guardia nacional, a recoger los escombros.

Diversas medidas se adoptan en Colombia

BOGOTA, 21 (UP). — El gobierno asestó hoy dos golpes rotundos a las aspiraciones presidenciales del dirigente conservador Sr. Mariano Ospina Pérez. El ministro de Gobierno Sr. Luis Ignacio Andrade, envió una circular a los gobernadores, alcaldes y comisarios de todo el país ordenándoles que hagan cumplir el decreto del propio gobierno del Sr. Ospina Pérez en que se prohibe "hasta nueva orden las reuniones o manifestaciones públicas en todo el territorio".

Dicho decreto fué aprobado al mismo tiempo que el estado de sitio y ambos decretos se hallan todavía en vigor.

Causó víctimas una explosión en Berlín

BERLIN, 21. (UP). — Al ocurrir una explosión en un sótano perecieron tres bomberos y otros nueve, así como un agente de policía, sufrieron heridas.

La policía informó que la explosión se produjo cuando los bomberos trataron de derribar una pared para llegar al lugar en que se había producido un incendio que amenazaba la fábrica de radios Lorenz. La explosión sacudió el barrio de Tempelhof, en tanto que las paredes del edificio se derrumbaban sobre los bomberos y policías, sepultándolos entre montones de tierra y trozos de hormigón.

Una medida de EE.UU. afectaría a Venezuela

CARACAS, 21 (UP). — En la Cámara de Comercio local se informó que si se aprueba la proyectada ley de restricción a la importación de petróleo en Estados Unidos, Venezuela perdería entradas de 1.000.000 de dólares por día.

Viajó a El Cairo el presidente de Líbano

BEIRUT (Líbano), 21 (UP). — El presidente Sr. Camill Chamoun partió para El Cairo a solicitar al primer ministro egipcio, general Mohamed Naguib, que se una al frente común de los demás Estados árabes.

Su visita de seis días a El Cairo completará el recorrido que efectúa por los países árabes con el objeto de unir los objetivos de las naciones levantinas para que tengan una colaboración más íntima con Occidente.

DOS ACCIDENTES DE AVIACIÓN HUBO EN ESTADOS UNIDOS

GAINESVILLE (EE.UU.), 21 (UP). — Dos aviones militares chocaron en el aire y uno de ellos se estrelló pereciendo sus cuatro ocupantes. El otro avión resultó averiado pero aterrizó sin novedad.

Estrellóse un avión de pasajeros

OAKLAND, 21 (UP). — Anoche a las 23 un avión DC-6 de la Western Airlines, cayó al agua en la bahía de San Francisco, pereciendo tres de sus 10 ocupantes.

Se teme que otros cuatro, de los que no se sabe la suerte que han corrido, también hayan muerto. Poco antes del desastre habían abandonado el avión en el aeropuerto de San Francisco otros 30 pasajeros. El avión iba en un corto vuelo a Oakland para recoger pasajeros para seguir a Seattle (Estado de Wáshington).

El servicio de guardacostas informó que había conducido tres sobrevivientes al hospital de la base naval de Alameda y que además habían recogido tres cadáveres.

El avión, según informó la compañía, conducía cinco pasajeros e igual número de tripulantes.

[illegible] víctimas en un accidente ferroviario

DILLON (Carolina del Sur), 21 (UP). — Patrullas de salvamento tratan de abrirse paso entre los escombros de un tren expreso que iba de Miami a Nueva York, buscando nuevas víctimas del descarrilamiento que costó la vida por lo menos a cinco personas y dejó más de 100 heridos.

Los vagones de pasajeros del tren llamado "Champion", que hace un recorrido por la costa del Atlántico, yacen volcados a lo largo de la vía. El accidente ocurrió poco después de la medianoche. Una anciana estuvo atrapada entre los escombros durante casi 5 horas. Cuando la lograron sacar no había sufrido daño alguno. Los heridos, muchos de ellos soldados, llegan a 69.

La Cruz Roja informó que por lo menos 25 de los heridos están en grave estado.

Acusan a un funcionario norteamericano

WASHINGTON, 21 (UP). — El Sr. John Paton Davies, director de Asuntos Políticos de la alta comisión norteamericana en Alemania, respecto a quien se ha producido en Estados Unidos una gran controversia y cuyo caso está a estudio del Departamento de Justicia, ha sido designado consejero de la embajada en Lima.

El nombramiento no constituye un descenso, pues es el segundo en importancia en la embajada. Mientras tanto, el Departamento de Justicia que estudia desde hace nueve meses el pedido de un grupo de legisladores para que se procese a Davies por perjurio, dijo que se sigue estudiando activamente el caso. Aunque se mantiene considerable reserva sobre los detalles, se tiene entendido que se ha encargado del mismo a la Sección de Seguridad Interna del Departamento de Justicia. El asunto Davies se vincula con la oficina de contraespionaje. En febrero pasado el Sr. Lyle Munson, ex agente de la oficina mencionada, declaró ante una comisión parlamentaria que Davies había recomendado en cierta oportunidad utilizar en sus actividades a varias personas, entre ellas algunas con vinculaciones comunistas. El Sr. Davies ante la subcomisión negó haber recomendado jamás que se emplease en la oficina a ningún comunista y que estableció una distinción entre "empleo" y "utilización".

Hizo declaraciones el Sr. Rómulo Betancourt

LA PAZ, 21. (UP). — El ex-presidente de Venezuela Sr. Rómulo Betancourt, viajará a Santiago de Chile donde dictará varias conferencias.

En declaraciones a la United Press manifestó que "Bolivia tiene un gobierno netamente boliviano y no se inspira desde afuera. El Dr. Paz Estenssoro es un conductor capaz y honesto. América latina considerará como un gesto de buena voluntad que Estados Unidos proceda como Inglaterra que hizo un contrato a largo plazo comprando el 50 por ciento del estaño nacionalizado. El otro 50 por ciento es de obligada colocación en Estados Unidos. Wáshington debe acelerar las negociaciones".

A LA UNIÓN CRITICAN EN G. BRETAÑA

LONDRES, 21 (UP). — Gran Bretaña acusa al gobierno del presidente Eisenhower de no practicar la política de comercio internacional libre que predica.

El Sr. Peter Thorneycroft, ministro de Comercio, hizo esa afirmación al referirse a una licitación para la construcción de una represa en el noroeste de los Estados Unidos. Afirmó que Gran Bretaña advirtió al gobierno de Eisenhower que el mundo consideraría de mal agüero para el comercio futuro que el contrato no se otorgara al licitador que ofreció el mejor precio, sólo por ser británico.

Declaración del Sr. Bevan

LONDRES, 21 (UP). — El líder laborista Sr. Bevan, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que era humillante que Gran Bretaña continuará dependiendo económicamente de los Estados Unidos.

El ministro de Hacienda, Sr. Butler, replicó expresando que la ayuda norteamericana había sido tres veces mayor cuando los laboristas estaban en el poder y que los mismos laboristas habían pedido en una ocasión que se rebajara aún más el impuesto a los réditos.

Sería inminente en Indochina una batalla decisiva

SAIGON, 21 (UP). Los franceses impusieron una censura casi total de las noticias sobre la situación en la región central de Laos, donde está por iniciarse de un momento a otro una de las batallas decisivas de la guerra de Indochina, que ya lleva 7 años de duración.

El último comunicado de guerra dice meramente "Continúa la actividad normal de nuestras patrullas y reconocimiento en todo el territorio".

UNA PROPUESTA A PAÍSES EUROPEOS HARÁ EL Sr. DULLES

WASHINGTON, 21 (UP). — El secretario de Estado Sr. John Foster Dulles, partió hoy para Europa a fin de bosquejar una nueva propuesta de esta nación de reducir los gastos de ayuda al extranjero y extender a 20 años el plan de erigir las defensas de Europa occidental.

Junto con el Sr. Dulles viajaron el secretario de Hacienda Sr. George Humphrey, y el director de Ayuda al Exterior Sr. Harold Stassen.

En París se unirán el jueves con el secretario de Defensa Sr. Charles Wilson, y otros jefes militares norteamericanos.

Actuarán contra organizaciones comunistas

WASHINGTON, 21 (UP). — El Departamento de Justicia se propone actuar contra medio docena de organizaciones de tendencia comunista basándose en la convicción oficial de que el Partido Comunista norteamericano es un títere de Rusia.

En las esferas del departamento se expresó que la actuación contra esos centros comunistas no se relaciona con la decisión de los rojos de apelar contra una orden de la Junta de Control de Actividades Subversivas que declara que el partido inscripto en el departamento es una organización dominada por Rusia.

Los informantes admiten que la apelación podría demorar "un año por lo menos" la fecha de vigencia de la orden de la junta, pero añaden que la lucha ante los tribunales no impedirá que se le pida a la junta que ordene a varias organizaciones que se inscriban como grupos controlados por comunistas.

Visitará distintos puntos del país el premier sudafricano

CIUDAD DEL CABO, 21. (UP). — El primer ministro Sr. Daniel Malán, comenzó hoy su "recorrido de la victoria" por Sudáfrica para saludar a sus jubilosos partidarios por primera vez después de su reelección.

El Sr. Malán salió en un coche especial del expreso Ciudad del Cabo para Pretoria, capital administrativa de la nación. El expreso se detendrá 17 veces en su recorrido para permitir que las delegaciones locales del Partido Nacionalista saluden a su jefe. Se espera que sus partidarios le brinden infinidad de presentes en las distintas localidades en que se detenga el expreso. Mañana por la noche habrá una gran manifestación popular en Pretoria.

Una investigación ha realizado E. U.

ROMA, 21 (UP). — Los investigadores enviados por el senador McCarthy declararon que sus averiguaciones sobre los servicios informativos del gobierno norteamericano en Europa pagarán con creces sus gastos al ahorrar "millones de dólares a los contribuyentes de Estados Unidos".

Informaron también que varias de las 241 empleados con quienes se entrevistaron en Francia, Alemania, Austria, Yugoeslavia, Grecia y Turquía serían llamados a Wáshington para que comparezcan ante la comisión del Senado que preside el Sr. McCarthy.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. [illegible]

Reforma necesaria

Entre las mejoras de orden legislativo que la Corte Suprema de Justicia de la Provincia señala como necesarias para el mejor funcionamiento del Poder Judicial, se menciona la relativa a la modificación del Art. 63, Inc. 5o. de la ley 3611, que atribuye el juzgamiento de las faltas (ley 3473) entre otros, a los jueces de paz letrados de Santa Fe y Rosario. En muchas oportunidades nos hemos referido a este problema, señalando los inconvenientes que en la práctica ha ocasionado la disposición cuya modificación se propicia. Por otra parte, los mismos han sido señalados por instituciones profesionales vinculadas a las actividades del foro, a poco de haberse puesto en práctica la citada ley 3611.

Los magistrados aludidos, que aparte de las funciones que originariamente les señalada la Ley Orgánica de los Tribunales, deben ejercer, en Rosario y Santa Fe, las funciones de jueces de aplicación del Código de Faltas han visto notablemente recargado su trabajo, lo cual hace que se resientan las tareas de los juzgados correspondientes, con escaso beneficio para los objetivos perseguidos, como son los del normal desenvolvimiento de las actividades judiciales. Sobre este particular, se ha expuesto ya con detenimiento las distintas derivaciones que ha traído aparejada la situación planteada y que aconsejan la modificación legal en la forma que se viene propiciando.

Como medida eficaz para evitar la situación a que se hace referencia, se considera oportuno establecer que en el juzgamiento de las contravenciones previstas en el Código de Faltas deben intervenir los jueces del crimen, para lo cual es indispensable la modificación de la ley en el sentido indicado. Este problema merece una consideración especial de parte del Poder Ejecutivo. A juicio de la Corte Suprema, son diversas las mejoras de orden legislativo que deben hacerse para procurar una mayor agilidad en las actividades propias del Poder Judicial. Las mismas son aconsejadas por la experiencia y son las que dicta el sentido práctico. En el caso de los jueces de paz letrados de Santa Fe y Rosario, que deben atender funciones que competen a dos fueros distintos, lo que implica recargo de trabajo y dispersión de energías y esfuerzos, estableciendo su despacho, en muchos casos, en distintos locales, según sea la naturaleza de los asuntos a juzgar, se impone sin dilaciones proveer a lo solicitado por el alto tribunal de referencia.

El recargo de tareas conspira contra la propia naturaleza de los juicios en que deben intervenir los jueces en su doble función, pues tanto los asuntos del fuero de faltas, como los de orden civil y comercial de su competencia, son de aquellos para los que se han establecido procedimientos sumarios, con plazos limitados para dictar sentencias, pero en la práctica, los términos legales escasas veces pueden cumplirse debido a la multiplicidad de las tareas que deben realizarse. Ello conspira contra la necesidad de una justicia rápida y eficiente. La experiencia que se tiene al respecto desde la sanción de la ley cuya modificación se propicia, exime de más consideraciones para fundamentar la necesidad de la reforma que propicia la Corte Suprema y que desde hace tiempo viene siendo señalada como una necesidad impostergable por la prensa y los organismos vinculados a las actividades tribunalicias.

Ayer se iniciaron los cursos de orientación y extensión agrícola

En la casa local del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación se iniciaron ayer los cursos sobre orientación y extensión agrícola, con la asistencia del asesor técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dr. G. Baumer; el delegado regional del mismo, ingeniero Emmo J. Springolo; el director de Extensión y Fomento Agrícola de la provincia, ingeniero Luis Niel y personal de la dependencia.

Esta primera parte de los cursos, destinada a los agrónomos regionales y locales de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, se inició con el tema: "Clubes agrícolas juveniles", estando la primera disertación a cargo del subdirector de la Dirección de Agronomías Regionales, ingeniero agrónomo Antonio Verdejo.

En el transcurso de su exposición el disertante reseñó la historia de los clubes agrícolas que con tanta eficiencia funcionan desde hace años en diversos países, propendiendo los mismos a un mejoramiento integral de la población rural, y se ocupó luego de las iniciativas realizadas en nuestro país para la constitución de entidades análogas reseñando brevemente los trabajos ya realizados al efecto como programa del desarrollo de la extensión agrícola en nuestro medio.

Analizó diferentes aspectos de la acción que en beneficio del agro argentino traería aparejada la constitución de estos centros, en los cuales colaborarían diversos sectores de la comunidad apoyados siempre por el asesoramiento técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, en coordinación con la Dirección de Extensión y Fomento Agrícola de la provincia y de los organismos técnicos de las otras provincias que tienden al mismo fin.

Fundamentó los objetivos que no sólo tienden a la capacitación técnica de los productores y futuros productores rurales, sino que también se orientan a los mismos sobre las finalidades más económicas.

Finalmente resaltó la importancia del alto grado de perfeccionamiento logrado en las labores ejecutadas por sus integrantes en los cultivos de diferentes especies, así como también en la industrialización y conservación de las mismas.

Jira de funcionarios

Con motivo de la iniciación de estos cursos de extensión agrícola, se encuentran en jira de inspección el asesor del Ministerio de Agricultura y Ganadería Dr. Gualterio Baumer y el delegado regional de la provincia de Santa Fe, ingeniero agrónomo Emmo J. Springolo, quienes ayer asistieron a la inauguración de los cursos.

Los referidos funcionarios realizarán una jira por los departamentos del centro y norte de la provincia.

Se habilitó un nuevo centro de cirugía de corazón en Rosario

Esta mañana se dió a conocer una resolución del ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. José Argüelles Repetto, por la cual se dispone la habilitación y funcionamiento del Centro de Cirugía Cardiovascular de la 2a. circunscripción, que funcionará en el servicio de cirugía general de la sala "Dr. Alejandro Carrasco" en el Hospital "Eva Perón" en la ciudad de Rosario.

Por la misma resolución se encarga al doctor Juan V. Garrochegui, la atención de la jefatura médica del mencionado Centro, debiendo el citado profesional proyectar y elevar a consideración del ministerio en el término de treinta días, la reglamentación respectiva y planes de trabajo que regirán para el correcto y efectivo funcionamiento del nuevo servicio.

Señala la resolución la necesidad de disponer las medidas del caso encaminadas a dotar a Rosario, de un servicio especializado en la atención de los enfermos con padecimientos quirúrgicos del corazón y vasos, y que la instalación de un servicio de tal carácter, centralizará el tratamiento de los enfermos de la especialidad provenientes del Centro Cardiológico, de los servicios de la clínica general de la sala de Cardiología Santa Inés y de los pacientes que soliciten atención quirúrgica.

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

El 27 del corriente, a las 17, se realizará la sesión preparatoria del Senado de la provincia, de acuerdo con la convocatoria dispuesta por el vicegobernador de la provincia.

La Cámara de Senadores como la de Diputados, en la primera sesión del año procederá a elegir las autoridades para el período que se iniciará el 1o. de mayo próximo.

Universitarias

Asociación de Docentes de la F. de Ciencias Jurídicas y Sociales

Iniciando el ciclo de conferencias radiales para la difusión del 2o. plan quinquenal de la Nación, dispuesto por la Asociación del epígrafe, mañana por la Emisora L. T. 10 de la Universidad, a las 19.30, disertará su presidente, Dr. Salvador C. Vigo, desarrollando el tema "Planes quinquenales. Causas, contenido y fines de la Ley 14.184".

Iniciación de cursos en el Instituto Sup. de E. Atómica

A partir del 4 de mayo próximo se iniciarán en el Instituto Superior de Energía Atómica de la Universidad Nacional del Litoral, calle Sarmiento 3301 (T.E. 38518), de esta ciudad, cursos especiales de Física nuclear, teóricos y experimentales.

Los estudiantes o estudiosos que deseen seguir dichos cursos deberán ser graduados de las Facultades de Ciencias Exactas (Físico-Matemáticas) o de Ingeniería Química o afines, o estar cursando los dos últimos años de las carreras mencionadas.

Al término de los cursos citados precedentemente se expedirán certificados.

Las inscripciones se aceptan en el Instituto de 13 a 19, y se cerrarán el 30 del mes en curso.

Escuela Superior de Música

Según una información suministrada por la dirección de la Escuela Superior de Música y de acuerdo con lo resuelto en la última reunión del Consejo Universitario, las clases se iniciarán en este establecimiento el 4 de mayo próximo.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Acto de iniciación de cursos

El lunes próximo a las 19, en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se realizará el acto de inauguración del presente año lectivo en cuya oportunidad el señor delegado organizador de esta Facultad Dr. Alberto E. Domont, dictará una clase magistral.

La secretaría de la Facultad invita a todos los alumnos inscriptos en los diferentes cursos, a egresados y personal de la casa, a concurrir al acto.

Horarios de clases para médicos, ingenieros y odontólogos sanitarios

Estadística vital y sanitaria: martes y jueves a las 20 y 30; Microbiología aplicada: martes y jueves a las 14.30; Administración sanitaria: martes y jueves a las 17.30; Epidemiología: martes y jueves a las 10.30. Hig. y medicina preventiva: lunes y viernes a las 11; Higiene industrial: sábado a las 11; Ingeniería sanitaria: lunes y viernes a las 18; Geografía sanitaria: sábado a las 9; Inglés: miércoles a las 18.

Se hace saber a los alumnos de los cursos auxiliares, que las clases serán dictadas en la Escuela de Comercio para Mujeres, sito en San Martín 1823.

Fué postergado un acto eleccionario

La comisión reafiliadora de la Federación Gremial Universitaria del Litoral, informa que por resolución de la Junta Directiva de la Confederación General Universitaria (C.G.U.) han sido postergadas las elecciones hasta el 26 del corriente, en las Asociaciones Gremiales de Estudiantes de Ing. Química y de Derecho.

Notas

Caso único en el mundo

Aunque parezca mentira, hay un gobierno que se ha decidido a rebajar los impuestos: es el actual gobierno británico. Si bien la gente, tanto pobre como rica, clama contra la tendencia gubernamental a aumentar los impuestos, los laboristas británicos no han elogiado a Mr. Churchill por su ejemplar decisión. Por lo contrario, dicen que esa rebaja de los impuestos tiene una finalidad demagógica y que sólo beneficia a los industriales y comerciantes ricos. Pero el ministro de Hacienda les contesta: "La rebaja de impuestos a las ganancias y a las ventas debe influir en la rebaja de los precios. De modo que, indirectamente, con dicha rebaja se beneficia al pueblo trabajador".

La verdad es que tanto en Inglaterra como en todas partes, es difícil conseguir un mínimo de armonía entre la oposición y el gobierno. Aquella le da a éste palos por si boga y palos por si no boga. Este acusa a aquélla de mala fe en su oposición. Sobre esta base de mutuas sospechas y acusaciones recíprocas, ninguna leal colaboración destinada a hacer notar los errores respectivos es posible entre ambas partes. Al paso que va, Inglaterra terminará por "latinizar" su política y por convertirla en áspera polémica de cónyuges desavenidos, en vez de mantenerla en el terreno de la serena y pacífica discusión de los asuntos públicos, cuyo pro y contra es analizado con toda tranquilidad y votado sin pasión ni rencor.

Verdad es que no basta con desear que se rebajen los impuestos, si esa rebaja debe significar una rebaja y empobrecimiento de los servicios públicos. Perderíase entonces más de lo que con aquélla se ganaría. Para que la economía que hacen los bolsillos particulares represente una verdadera ventaja para la colectividad, es necesario que ésta no se vea privada de las comodidades y mejoras a que está acostumbrada. Pues no ahorra inteligentemente el que para guardar su dinero se priva de lo necesario, sino el que obtiene lo último más barato y limita los gastos inútiles, los que realizan en cosas o placeres de lujo. Lo mismo pasa en el orden de la administración pública: ésta sólo aliviará al pueblo rebajando los impuestos si omite todo gasto suntuario y emplea bien los fondos del presupuesto nacional, provincial o municipal. Si lo consigue racionalizando sus métodos, acelerando los trámites y por ende economizando empleos y papel de oficio, sin perjuicio de mantener todos los servicios públicos necesarios y de hacer que funcionen a la perfección, la administración pública cumplirá con su doble deber de ser eficaz y económica.

Ahora se trata de saber si la rebaja de los impuestos en Inglaterra es de esta clase y merece elogios unánimes (sin excluir los de los propios laboristas) o si es una rebaja de tamaño, que economiza a costa de lo más necesario. De la próxima discusión parlamentaria del presupuesto británico derivará lo que aprendamos al respecto.

Se reunió el Consejo Directivo de la Unión Industrial de Santa Fe

Con la presidencia del Ing. Miguel Cerana, realizó reunión el Consejo Directivo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, rindiéndose homenaje a la memoria de la señora Delia Lanfranchi de Marcocetti y al señor Vicente Paolantonio.

Se aprobó el ingreso de la firma "NORYAL" Compañía Entrerriana de Alimentos, y se pasó a considerar las gestiones realizadas por la directiva para la implantación de una cooperativa para la provisión de materiales a la industria, después del informe de la presidencia, se dispuso proseguir las gestiones.

La presidencia informó que de acuerdo con lo solicitado por el Ministerio de Industria y Comercio, se ha dirigido a los asociados, fabricantes de repuestos para automóviles, remitiéndoles notas y planillas, para que les remitan directamente al mencionado ministerio, indicando las necesidades que tuvieren, de equipos, herramientas y materias primas necesarias para el aumento de la producción.

Se consideró la gestión para obtener el servicio telefónico para los asociados solicitantes, y finalmente se escuchó el informe de los delegados en la comisión provisoria para la constitución de la comisión regional económica de la provincia, que fué aprobado.

Ateneo General Güemes

Conferencia

El consejo directivo del Ateneo "General Martín Güemes", por intermedio de su secretaría de cultura, organizó una conferencia dedicada a la juventud de la sección 5a., que se realizó ante una elevada concurrencia. En tal oportunidad el presidente de la institución disertó sobre el tema "Por qué debemos querer a Perón y defender su doctrina".

Se fijó el horario de clases para las escuelas provinciales

Ha dado a conocer una información el Ministerio de Educación y Cultura, referente al horario de clases para las escuelas de la provincia, de acuerdo con las normas en vigor y con el fin de observar la debida unificación del trabajo.

El horario fijado es el siguiente:

1o.) Hasta el 30 de abril: escuelas de un turno, de 8 a 12; de dos turnos, de 8 a 12 y de 13.30 a 17.30.

Desde el 1o. de mayo hasta el 30 de setiembre: escuelas de un turno, de 13 a 17; de dos turnos, de 8.30 a 12.30 y de 13.30 a 17.30.

Desde el 1o. de octubre al 30 de noviembre: de un turno, de 8 a 12, y de dos turnos: de 8 a 12 y de 14 a 18.

2o.) Escuelas ley 3892: hasta el 30 de abril, de 8 a 11, y de 14 a 17; desde el 1o. de mayo hasta el 30 de setiembre, de 8.30 a 11.30; de 13.30 a 16.30; desde el 1o. de octubre de 8 a 11 y de 14 a 17.

3o.) Escuelas nocturnas, de 19.30 a 21.30.

La Fundación "E. Perón" construirá escuelas en zonas de esta provincia

En cumplimiento de un decreto del Poder Ejecutivo, la subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias del Ministerio de Hacienda, encomendó a los organismos técnicos de su dependencia que proyectaran el trazado de las plantaciones para diversas escuelas que hará construir en esta provincia la Fundación "Eva Perón".

Las oficinas técnicas confeccionaron varios proyectos de jardines y arbolados para los locales en estudio, que fueron remitidos a las autoridades de la Fundación, que ha prestado aprobación a los mismos. Atento a dicha aprobación, por la mencionada subsecretaría se han impartido instrucciones a las dependencias correspondientes para que dentro del menor plazo comiencen los trabajos encomendados.

Un homenaje a Eva Perón realizó la Escuela Normal "General San Martín"

Ayer a las 20.25 se realizó en la sede de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, el acto de homenaje a la señora Eva Perón, dispuesto por la Dirección de la Escuela Normal Nacional "General San Martín", habiendo asistido al mismo, el personal del establecimiento.

Colocada la ofrenda floral, se guardó un minuto de silencio, y el R.P. Albino Grasi ofició un responso; el profesor Francisco Rosciani pronunció algunas palabras, que agradeció el diputado nacional don José Pérez.

Rotary Club

La reunión semanal de mañana

Mañana, a las 20.45, tendrá lugar en el hotel Ritz la reunión semanal del Rotary Club de Santa Fe, en el transcurso de la cual se escuchará al señor Pablo Courault, que disertará sobre su reciente viaje a Europa.

A los efectos de terminar la reunión a hora conveniente, se ha dispuesto solicitar a los asociados puntual asistencia.

La represión de las infracciones a la ley contra el agio

Por el Ministerio de Hacienda, E. e Industrias del P. E. ha dictado nuevos decretos aplicando multas a numerosos comerciantes establecidos en la provincia, por infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación.

La nómina de los multados en esta oportunidad, es la siguiente:

Departamento La Capital. Juan Solé, Blas Parera 6971, 1.000 pesos; Raúl Rodolfo Quiano, 25 de Mayo 3099, 1.000; Francisco Blesa, Bolivia 3856, 1.000 pesos; Riera Hermanos, 4 de Enero 2165, 600 pesos; Teodoro Rossi, Santo Tomé, 200 pesos; Lino Ermácora, Santo Tomé, 100 pesos; Alejandro Benquis, Santo Tomé, 50 pesos; Alí Ahmed, Tucumán 3354, 25 pesos.

Dpto. Rosario: Marcucci Hnos. y Cía. S.R.L., Entre Ríos 2153/59, 2.000 pesos; Rodríguez, Pianelli y Cía., Paraguay 841, 1.500 pesos; José María Santorum, Alem 3022, 300 pesos; Rosa Felperin de Palonsky, San Luis 1182, 300 pesos; Alberto Chami, San Martín 1974, 300 pesos; Suekichi Mashara, San Lorenzo 999, 300 pesos; María Perri de Yaquinto, Ituzaingó 178, 300 pesos; Esteban Nemec, Montevideo 369, 300 pesos; Manuel Donnola, Mendoza 5515, 150 pesos; Abraham Alí, Berutti 2998, 150 pesos; Bautista Gervasi, San Martín 2520, 150 pesos; Albina Deotti de Reus, Maipú 3998, 150 pesos; Marco Rovero, Catamarca 1299, 150 pesos; Salvador y Saliany Saman, bulevar Avellaneda 1499, 150 pesos; Rosalía Slim Vda. de Yjia, San Martín 5301, 150 pesos; Víctor F. Lapetina, bulevar Rondeau 298, 150 pesos; Alejandro Rosso, Maipú 1899, 150 pesos; Clara Bacalor de Silverstein, Urquiza 4598, 100 pesos; Antonio Yecro, San Martín 3488, 100 pesos.

Dpto. Las Colonias: Lorenzo D. Bessone, San Martín 710, 200 pesos; Elso Bulla, San Carlos Centro, 300 pesos; Conrado Lorenzo Doning, Esperanza, 50 pesos; Juan Luis Amado Abba, La Pelada, 150 pesos.

Dpto. General López: Emilio Nasif Lagmadi, San Gregorio, 1.000 pesos; Andrés Baltasar Virgioni, V. Tuerto, 1.000 pesos; Haroldo Benedetto e Hijo y Cía., Rufino, 500 pesos; Maier Salomón y José Stach, San Gregorio, 500 pesos; Luciano y Antonio Guazzaroni, Teodelina, 500 pesos; Demetrio San Cristóbal, Venado Tuerto, 500 pesos; Francisco Garrido, Saretti Beirito, 200 pesos; Humberto Albanesi, Santa Isabel, 300 pesos; Alberto Ghilarducci, Carreras, 150 pesos.

Dpto. San Lorenzo: Juan Estévez, Carcarañá, 1.000 pesos; Juan Del Wahche, Puerto San Martín, 500 pesos; Juan Marinozzi, Pujato, 300 pesos; Víctor Galletti, Carcarañá, 300 pesos; Fondato y Teixido, Capitán Bermúdez, 250 pesos; Benedetti Hnos. y Cía., Jesús María, 250 pesos; Terculnio Gaudini, Capitán Bermúdez, 150 pesos.

Dpto. 9 de Julio: Alonso Hnos., Tostado, 500 pesos.

Instrucción pública

Escuela Nacional Domingo G. Silva. — En este establecimiento se cumplió el acto de iniciación de las clases. En la oportunidad habló el director de la casa, profesor Pedro A. Candioti.

Previamente se guardó un minuto de silencio en homenaje a la Sra. Eva Perón, y luego, en nombre de la comisión especial, hizo entrega del material de lectura a profesores y alumnos, el Dr. Helio O. Lobo.

Posteriormente el Sr. Candioti dió lectura al Decálogo del Gral. Perón referente a las relaciones argentino-chilenas, dispuesta por la superioridad y el acto finalizó con la entonación del Himno Nacional.

La inscripción en los jardines de infantes — Esta mañana se ha informado que, por disposición del ministro de Educación y Cultura, se iniciará la inscripción de los alumnos que concurrirán a los jardines de infantes que funcionan en la provincia.

No se ha dado a conocer todavía la fecha en que se iniciarán las actividades en los referidos establecimientos, aunque se cree que la apertura de las clases en los mismos estará condicionada a la marcha de la tarea previa.

Mensaje a los niños chilenos

Los alumnos de la escuela fiscal No. 4 "Sargento Cabral", han enviado por intermedio del embajador Dr. Conrado Díaz Gallardo, un conceptuoso mensaje a los niños chilenos con motivo de la iniciación de los cursos.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO EVA PERON

La ceremonia realizada ayer — Se realizó ayer la ceremonia de la imposición del nombre de la señora Eva Perón a la Escuela de Comercio de Mujeres, de acuerdo con un decreto del gobierno nacional.

Se inició el acto con el himno patrio, cantándose después la marcha "Evita Capitana"; luego, el presbítero Lazo, procedió a bendecir la casa; después el director señor Benjamín P. López Lucero hizo uso de la palabra, exhortando a profesores y alumnos a cumplir con sus misiones específicas, y leyó el decreto del P. E., que impone el nombre de "Eva Perón" a la escuela; se descubrió en seguida el busto de la jefa espiritual de la Nación, donado por la profesora Arcelia A[illegible]; luego habló el señor Alejandro [illegible], profesor de la casa; la Srta. Anita Strinka, por los alumnos; y finalmente la profesora Srta. [illegible] S. Tomás Colman.

En la Biblioteca Justicialista "Evita" la concurrencia firmó un pergamino recordatorio.

Acordóse un último plazo para pagar un impuesto provincial

La Dirección General de Rentas ha informado que se ha establecido como último plazo, el 5 de mayo próximo, para que, espontáneamente los interesados, se presenten en las oficinas de sus respectivas jurisdicciones, para denunciar la inscripción voluntaria como consumidores de energía eléctrica o mecánica que deben abonar el impuesto señalado por la ley de la materia.

Vencido dicho plazo, serán considerados infractores quienes no hayan dado cumplimiento a tal requisito, y se les aplicarán los intereses y multas respectivas; y en tal fecha, se procederá a la ejecución judicial de los deudores morosos.

Homenaje al Dr. Luis María Drago

Se entregará un busto a la escuela No. 25

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento del Dr. Luis María Drago, el Club de Madres de la escuela No. 25, que lleva su nombre, entregará a ese establecimiento un busto del ilustre internacionalista y jurisconsulto argentino. Con tal motivo se le rendirá un significativo homenaje, el que se llevará a cabo el 6 de mayo próximo, a las 17.

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe

El próximo lunes se realizarán las elecciones de autoridades

De acuerdo con la convocatoria efectuada oportunamente por el consejo directivo, el domingo próximo se efectuarán las elecciones para renovar parcialmente autoridades, y designación de fiscalizadores titulares y suplentes, y renovación del cuerpo de representantes. Las mesas receptoras de votos se abrirán a las 8 y funcionarán hasta las 16.

Para la renovación parcial del consejo directivo, un grupo de asociados auspicia una lista de candidatos que integran las siguientes personas: presidente, Raúl Armando Ravazzola; vicepresidente 1o., Enrique P. Valli; vicepresidente 2o., Temístocles J. Bellucci; consejeros titulares, Armando Fiocchi, Juan C. Occhi, Juan Aguirre, Francisco P. Hessel y Rafael Anello; consejeros suplentes, Félix Bagnus, Eugenio Bigi, Silvio Mucchiutti, Mario Galliano, Pedro O. Galindo, Dr. Dorando Chiara, José M. Franchi y Pedro M. Baletti; fiscalizadores, Armando Lenarduzzi y Pacífico E. Gianfelici; suplentes, Oscar U. Díaz y Andrés Müller.

Se dictan normas para la asistencia del personal judicial

A raíz de las quejas y denuncias que por diversos conductos han llegado reiteradamente a la Corte Suprema de Justicia, respecto del incumplimiento del horario (llegadas tarde, abandono de tareas antes de finalizar la labor diaria, etc.), por parte de funcionarios y empleados judiciales y teniendo en cuenta que tal situación no puede tolerarse sin desmedro de la función judicial y de conformidad con lo dictaminado por el procurador general, concordante con las observaciones formuladas por el fiscal de cámara de Rosario Dr. Alcácer, el alto tribunal ha dado a conocer la acordada siguiente:

1o. La secretaría de la Corte, de la Cámara Primera de cada fuero de esta ciudad, la de la Cámara que por mayoría designen los señores ministros residentes en Rosario, la del Primer Turno del Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección de Santa Fe y la de la Tercera Sección en Rosario, la del Juzgado Civil y Comercial con asiento en Rafaela, Jobson y Melincué y las Direcciones del Registro General y del Archivo de los Tribunales, llevarán un libro de asistencia del personal en el cual firmarán diariamente la entrada y salida, los secretarios y empleados de las dependencias del poder judicial, con la sola excepción de los oficiales de justicia e inspectores de la libertad vigilada. 2o. En dicho libro firmará su entrada el personal aludido entre las 7.45 y 8.15; y la salida entre las 12.20 y 12.15, excepto el sábado en que la salida será entre las 11.50 y las 12.15. 3o. La secretaría de la Cámara del Trabajo en Rosario, y Juzgado del mismo fuero con asiento en Rafaela, llevarán también un libro con el mismo objeto para el personal de su dependencia, que firmará su entrada entre las 12.15 y 12.45, y la salida entre las 18.25 y las 18.45, excepto el sábado en que la salida será entre las 17.45 y las 18.15. 4o. El personal de las Fiscalías de Cámaras, Ministerio Público de Menores, Agentes Fiscales y Defensores Generales, firmará en el libro correspondiente a la Cámara que se designe (Punto 1o.), como así también el personal de la Corte Suprema que presta servicios en Rosario. 5o. Los practicantes están comprendidos en las disposiciones de esta acordada. 6o. Se dejará constancia expresa de las inasistencias, llegadas tarde y retiro antes de hora. 7o. Tres llegadas tarde, vale decir quince minutos después de cerrado el libro, se computarán por una inasistencia. Lo propio para el personal que no firme la salida a la hora fijada. La sanción por atraso no exime al empleado de la obligación de prestar servicio. 8o. Las inasistencias injustificadas serán reprimidas con el descuento del sueldo correspondiente al día o días de la infracción, sin perjuicio de otras medidas que se consideren oportunas. 9o. El último día de cada mes los señores jueces y jefes que correspondan, comunicarán a la Presidencia de la Cámara respectiva las inasistencias que hubieren justificado durante el mes en uso de las facultades conferidas en el Art. 199 de la Ley 3611 (3 días al año), haciendo constar si las mismas se deben a licencia, enfermedad u otro motivo, a los efectos de no aplicar la medida dispuesta en el punto anterior. 10o. Bajo ningún concepto se tolerará el abandono de las tareas sin autorización escrita. La inobservancia de esta prohibición traerá aparejado el descuento de un día de sueldo y la reiteración podrá ser calificada como falta grave (Art. 196, Ley 3611). 11o. Los secretarios encargados de los libros de asistencia someterán mensualmente a consideración de su superior inmediato, las sanciones que hubieren impuesto por aplicación de las disposiciones de esta acordada, con excepción del de la Cámara designada por los señores ministros residentes en Rosario, que lo hará ante los mismos. 12o. Los encargados de los libros de asistencia, sin excepción, comunicarán a este Tribunal, dentro de los 5 primeros días de cada mes, las sanciones impuestas al personal por inasistencias, llegadas tarde o abandono de sus tareas, especificando las causas y acompañando en cada caso los justificativos correspondientes, a fin de ordenar según corresponda, el descuento pertinente por intermedio del habilitado respectivo. 13o. El personal que no pudiera concurrir a prestar servicio deberá ponerlo en el día en conocimiento de su superior inmediato; y si se invocaran razones de salud, éste dispondrá —dentro de las 24 horas— su examen por un médico forense, asentándose constancia a continuación del decreto, de la fecha y hora de su recepción y devolución por el facultativo, quien expedirá su informe dentro de igual plazo. 14o. Todo pedido de permiso debe llegar a conocimiento de este Tribunal: a) por la vía jerárquica; b) con suficiente antelación cuando se funde en causas previsibles; c) suscripto por el propio interesado o con expresa constancia de su impedimento físico; y d) en todos los casos, con los justificativos correspondientes. 15o. Los encargados de los libros de asistencia del personal son responsables directos del cumplimiento fiel de esta acordada, incurriendo en falta grave en su caso. 16o. Las disposiciones de la presente entrarán a regir al día siguiente de su notificación al personal".

Ministerio de Industria y Comercio de la Nación

El almacenamiento de frutas frescas

La Inspectoría Santa Fe con sede en Rosario de la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, en un comunicado, hace saber a los interesados que, ante la reducción experimentada en el caudal de frutas frescas destinadas a ser almacenadas en los frigoríficos, se ha dispuesto que a partir del día de ayer cese la cumplimentación del horario extraordinario en que se atendía, rigiendo en su lugar el horario habitual de 11.15 a 18.15, todos los días, con excepción de los sábados.

Asimismo se considera que este lapso es suficiente para atender las pocas partidas que aún restan por entrar en frigoríficos.

Dr. Alberto A. Pividori

Falleció ayer en esta ciudad

En las últimas horas de la tarde de ayer falleció en esta capital en forma inesperada, el Dr. Alberto A. Pividori, profesional estrechamente vin-



culado en nuestro medio, donde gozaba de general estima. El Dr. Pividori, que ejercía su profesión de médico desde el año 1922 —contaba 54 años de edad— había alcanzado madurez intelectual y rodeado del buen concepto y la confianza que inspiraban sus actos, encauzados en la senda del deber y la responsabilidad funcional. Integrante del cuerpo médico del Sanatorio Santa Fe, del cual fué además fundador, perteneció a la Asistencia Pública, al Hospital Iturraspe, a la Mutual de los Servicios Sociales de Teléfonos del Estado y a diversas sociedades mutualistas de la ciudad. Ejerció también la presidencia de la Sociedad Médica y de otros organismos científicos, que lo contaron como un profesional responsable y eficiente.

Larga y fecunda ha sido la labor cumplida por el Dr. Pividori, tanto en los cargos oficiales como en los de su labor personal, señalándose como un profesional que prodigó sus esfuerzos para bien de sus semejantes.

Hombre sencillo, padre y esposo amantísimo. Tenía devoción por el deporte, y en el Club Colón, institución a la cual estaba ligado desde sus años mozos, desempeñó la presidencia y otros cargos en la mesa directiva con desinterés y honorabilidad.

El sepelio de sus restos efectuado hoy a las 16.30, en el cementerio municipal, constituyó una sentida demostración de duelo, a la que asistió numerosa concurrencia.

El Club Colón adhirió al duelo dictando una resolución pertinente, designó al presidente de la institución señor Francisco Ghiano, para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio; suspender sus actividad durante 48 horas; en el primer match de fútbol que realice la institución usará brazalete de duelo y guardará un minuto de silencio.

Nortas de arte

Homenajes a Cesáreo Bernaldo de Quirós

Los artistas plásticos argentinos, convocados en la capital federal por la agrupación de pintores y escultores "Impulso", han preparado un homenaje a Cesáreo Bernaldo de Quirós con motivo de su reciente triunfo en la I Bienal Hispano - Americana de Madrid, en la que obtuvo el Gran Premio.

El homenaje consistirá en un acto académico que se llevará a cabo en la Galería Velázquez de Buenos Aires, el sábado 25 del corriente mes a las 18, al que asistirán delegaciones de artistas de todo el país; y en representación de la Dirección General de Bellas Artes de la provincia, que ha sido especialmente invitada, concurrirá su titular, señor Horacio Caillet-Bois.

En nuestra ciudad se recordará igualmente el doble triunfo de Cesáreo Bernaldo de Quirós en la Bienal de Venecia, en 1901, y en la Bienal de Madrid de 1951, con una gran exposición de la obra del artista que se abrirá, en su extensión cronológica, con el cuadro "Cargando las redes" que obtuvo mención honorífica en la primera de aquellas exposiciones y se cerrará con "Escena de la Pampa", laureado en la reciente Bienal de Madrid. Prepara este homenaje la Academia Provincial de Cultura con la Dirección General de Bellas Artes de la provincia, y la exposición retrospectiva a que nos referimos será llevada después al Museo "Juan B. Castagnino" y a otros centros importantes de la provincia, además de Paraná y Corrientes.

Confirmóse al jefe de Policía de La Capital señor Rafael Amati

Por un decreto del Poder Ejecutivo, aparecido anoche por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha sido confirmado en su cargo de jefe de policía del departamento La Capital, el señor Rafael Amati.

El mencionado funcionario desempeña, además, el cargo de inspector general de policía en la primera circunscripción.

Podrán abonarse por correo los impuestos

Con la presidencia de su titular señor Santia Gutiérrez, se reunió ayer el directorio del Banco Provincial y entre otros asuntos se aprobó un proyecto por el cual se autoriza a percibir los impuestos que recauda la institución por cuenta del gobierno provincial, por intermedio del correo. Los contribuyentes para evitar las esperas en las ventanillas podrán dirigirse por correspondencia al Banco y adjuntar a las liquidaciones cheques o giros sobre cualquier banco de plaza que serán afectados al pago del impuesto. Una vez confeccionados los recibos quedarán a disposición de los interesados para su retiro durante el horario habitual del Banco.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Telegrama al presidente de la Nación con motivo de la iniciación de las clases

El interventor del Partido Peronista Dr. Urdapilleta ha enviado al presidente de la Nación general Juan Perón, con motivo de su clase magistral a profesores y alumnos en la iniciación del presente curso lectivo el telegrama siguiente:

"Profesores y alumnos peronistas santafesinos conscientes con las palabras rectoras del maestro de nuestro movimiento, juran cumplir vuestra consigna de producir educando justicialistamente a jóvenes y niños para el futuro de esta nueva Argentina que [illegible]".

MOVIMIENTO OBRERO COMUNISTA

Repudió el atentado del día 15

La filial local del Movimiento Obrero Comunista ha enviado un telegrama al general Perón en el que expresa: "Repudiamos atentado Plaza Mayo y nos solidarizamos con su gobierno de liberación nacional, su lucha contra la carestía y la oligarquía y por la independencia económica". Firma el despacho en su carácter de secretario general el señor Crescencio Gutiérrez.

El C. de Ingenieros y la aplicación de la ley "Ramón Araya"

El Consejo de Ingenieros de la primera circunscripción para responder a las numerosas consultas que se le han formulado, ha dado a conocer una información, en que se expresa:

1o.) Que no se exige el pago de honorarios por los planos esquemáticos que se presenten a las instituciones de crédito hipotecario para el trámite pertinente.

2o.) Que el consejo, atendiéndose al plan de la vivienda "Eva Perón" que financia el Banco Hipotecario Nacional, dispuso desde la vigencia de la ley la exención de honorarios profesionales por esas obras.

3o.) Que salvo convenio entre las partes para la prestación taxativa de servicios por cada uno de los rubros previstos en el arancel (planos de detalles, pliegos de condiciones, licitación y estudios de propuestas y dirección de obra y liquidaciones), la ejecución de planos generales exigidos por las municipalidades y [illegible] para otorgar los permisos de construcción por vivienda modesta (categoría D) está remunerada el [illegible] del honorario total previsto en el arancel, y ese es el único pago previo que exige la ley No. 4114. Por consiguiente, para las viviendas mencionadas ese porcentaje importa solamente el uno del monto total de la obra, o sea una proporción inferior a la que se ha aplicado corrientemente desde el año 1912 en el país.

4o.) Que la rebaja de los honorarios para las categorías mediana y modesta de la vivienda, propiciada por el Consejo de Ingenieros en el año 1951 y que rige por el nuevo arancel, importa un [illegible] dentro de la corriente alcista que han sufrido todas las demás actividades del país y constituye una contribución efectiva al abaratamiento de la construcción.

5o.) Que la Ley Araya, aparte de evitar la percepción errónea o abusiva de honorarios con el contralor de su factura respectiva, ha tenido por finalidad principal obligar a los profesionales habilitados de todas las categorías (universitarios, técnicos egresados de escuelas nacionales y provinciales y constructores municipales) a realizar la prestación personal de servicios, como una garantía destinada a cubrir particularmente a los modestos propietarios sobre el correcto cumplimiento de las disposiciones municipales sobre higiene, estética y seguridad de la vivienda y además el de las leyes sociales (de seguro obrero, jubilación, salarios, etc.) ya que las consecuencias de su violación recaerán en definitiva en su perjuicio.

Casa Gris

Las actividades del día

El vicegobernador de la provincia, doctor Enrique A. Bódas, concurrió esta mañana a su despacho, a la hora habitual, dedicándose a la consideración de diversos asuntos. Posteriormente recibió a varias delegaciones gremiales y a legisladores.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Bassó; de Educación y Cultura, profesor Luis Alberto [illegible]; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto, y Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel Añaños.

Gobernación

Atendió su despacho el secretario general administrativo de la gobernación, doctor Raúl Dabadie.

Estado del tiempo

Se ha normalizado en esta capital

El de hoy fué un día de sol, temperatura agradable y de viento suroeste. Para mañana se anuncia tiempo bueno con leve descenso de temperatura.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 764.80; temperatura del aire 15o.1; temperatura mínima: 8o.3; humedad relativa 64 o|o; viento: suroeste. A las 15: barómetro 764.20; temperatura del aire 21o.2; higrómetro 42 o|o; viento: suroeste. Temperatura máxima: 23o.8.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 763.40; temperatura mínima 8o.; máxima 23o.6; humedad relativa 50 o|o; viento: suroeste. Velocidad: 12 kms por hora.

Distrito Militar 36

Pedidos de excepción del servicio militar

Informa el Distrito Militar 36, a los efectos pertinentes, que se han presentado ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia de Santa Fe, solicitando ser exceptuados del servicio militar, los siguientes ciudadanos: Dardo Bautista Albani, sostén de madre viuda; Roberto Carlos Abelenda (La Pelada), sostén de madre natural; Francisco Salvador Acevedo, sostén de madre abandonada; Abdón Orlando Barreta, sostén de madre natural; Banchio Orlando Laurentino, sostén de madre natural; Enrique V. Coranza (Esperanza), sostén de madre viuda; Hugo H. Dobler (M. Luisa), sostén de madre viuda y hermanos; Ricardo Ramón Elizalde, sostén de madre viuda; Pablo Tito Lescano, sostén de madre viuda; Ramón Livio C. Ochoa, sostén de madre natural; Américo A. Protti, sostén de madre viuda; Eldido Peralta, sostén de madre natural; Pedro B. Schalbetter, sostén de madre viuda; Juan C. Sobognani, sostén de madre viuda; Teodoro C. Zapata, sostén de madre natural; Emeterio C. Acosta, sostén de madre natural; Pascual E. Lobos, sostén de madre natural y Leonardo G. Muller, sostén de padre impedido.

El cumplimiento de disposiciones sobre los precios máximos

De acuerdo con el requerimiento formulado a las municipalidades y comisiones de fomento por el gobernador de la provincia al iniciarse la campaña para mantener el equilibrio entre los precios y salarios, las autoridades municipales de toda la provincia han dispuesto que un número apreciable de empleados de las comunas pase a prestar servicios de inspección y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones sobre precios máximos en los mercados, fruterías, verdulerías, verduleros ambulantes y comercio en general, con el fin de asegurar la diaria fiscalización de las medidas adoptadas.

Los inspectores han sido convenientemente instruídos para recibir las denuncias y en tal sentido tienen especial recomendación de ubicarse en las proximidades de los puestos de venta y negocios, con el fin de inquirir a los compradores si se les ha cobrado el precio oficial y si se les ha dado el peso exacto de las mercaderías adquiridas. Además, los inspectores harán visitas a los domicilios de los consumidores para requerirles informaciones directas sobre el comportamiento de sus respectivos proveedores y recibir las denuncias que correspondan; sobre este particular, se hace un llamado especial a todos los compradores para que verifiquen el peso exacto de las mercaderías.

Todas las denuncias podrán radicarse en las jefaturas y comisarías y en última instancia ante cualquier representante de la autoridad, para que éste la transmita al organismo pertinente.

Durante la semana actual se afectarán al servicio de inspección sesenta empleados municipales en Rosario y cuarenta en esta capital.

Movimiento gremial

Unión Gastronómica de Santa Fe

La comisión administrativa de la Unión Gastronómica de Santa Fe, recuerda a sus asociados que el 24 del corriente de 8 a 24, se realizarán las elecciones para la renovación total de autoridades. El acto tendrá lugar en el local social de la entidad, San Jerónimo 1963.

Al mismo tiempo se invita a concurrir a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 para considerar el orden del día que ya se dió a conocer.

Función de cine. — Las autoridades de la Unión Gastronómica invitan a sus asociados, familiares y vecinos a concurrir a la función de cine que se efectuará en la sede social de la entidad mañana a las 21, en cuya oportunidad se exhibirán películas documentales, educativas y dibujos animados a cargo de la sección respectiva de la Universidad Nacional del Litoral.

Reunión de delegados en la ASOEM

En la sede social de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales tendrá lugar mañana una reunión de delegados de la entidad.

El acto tendrá lugar a las 17 y en su transcurso se considerará la colaboración del personal municipal en la campaña contra el agio y la especulación.

Unión Ferroviaria (sección Puerto)

La comisión electoral de la Unión Ferroviaria (Sección Puerto de Santa Fe) hace saber a todos sus afiliados que el acto eleccionario se está realizando en la sede de la institución, Castellanos 2120, y que el mismo finalizará el día 23 a las 20.

Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe

La comisión provisoria de la Cooperativa de Consumos, en formación, del personal de la C.C.A.E., ha resuelto convocar a la asamblea constitutiva, que se realizará el 29 del mes en curso a las 20 en el local de la Asociación [illegible], sito en Dorrego 2187. Harán acto de presencia en tal oportunidad delegados de la Dirección de Cooperativas de la provincia, quienes ilustrarán a los asambleístas sobre los fines y beneficios que reporta la organización en cooperativa de los consumidores.

Sindicato Vendedores Ambulantes de Loterías

El Sindicato Vendedores Ambulantes de Loterías Autorizadas hace saber a sus asociados que el 26 del corriente se realizarán las elecciones para renovar la comisión directiva. La reunión se realizará en el local social de la entidad, San Luis 2636 con el horario de 8 a 12.

La difusión del 2o. Plan Quinquenal

Las disertaciones a cargo de magistrados

Proseguirán mañana en esta capital y en Rosario, las disertaciones de magistrados en el ciclo de difusión del 2o. plan quinquenal de la Nación, organizado por el Poder Judicial, con el auspicio del gobierno de la provincia.

En esta capital, mañana a las 18, hablará el procurador general de la Corte Suprema de Justicia doctor Manuel S. Olmos, quien lo hará desde el salón blanco de la gobernación; y en Rosario lo hará, desde la jefatura, a las 19.30, el ministro de la Corte, doctor Luis S. Massa.

Las dos conferencias serán difundidas por las radio-emisoras L. T. 9, Radio Santa Fe y L. T. 8, Radio Rosario.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

Reunión del directorio

Se reunió el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, adoptando disposiciones en numerosos expedientes sobre jubilaciones ordinarias, por retiro, por invalidez, por reconocimiento de servicios, etc.

Los asuntos resueltos fueron los siguientes:

Jubilac. ordinarias (acordadas): Sarriera Elvira Dolores Sol de los Angeles, Ruiz Castro Ramón, Neyra Justa María Itatí Hernández, Fontanarrosa Margarita, Del Marmol Delida, Alzugaray Germán Emilio, Altamirano Genaro Waldino, Ambrosione Bartolomé, Almirón Waldino, Commany Agustina María del Rosario Pastor de, Velázquez Nicanor, Godoy Pedro Domiciano, González Lucía Guastavino de, Rosenzitzan Jaime.

Jubilación por retiro (acordada): Monasterio José Diego.

Jubilación por invalidez (acordada): Rosso Margarita Carmen Imperatrícia de, Grancloni Luis, Ponce Juan.

Jubilación (desistida): Zarzoli Elvira.

Pensiones (acordadas): Suc. de Cáceres Félix, Suc. de Cuello José Miguel, Suc. de Tesera Lasso Paulina Sara, Suc. de Guastavino María Albertina Pizarro de, Suc. de Irigoyen Ricardo Valentín.

Reintegro pensión (acordada): Suc. de López Pedro Narciso.

Reconocimiento de servicios — Reciprocidad (acordados): García Cosme, Giaggiotti A. Feliciano Sebastián, Echagüe Gregorio Cayetano Acosta, Policarpo Fidel.

Reconocimiento de servicios (acordados): Labournere Rafaela Del Valle Luna de, Perin Alberto Agustín, Nader Elías José, Vacchiano Edith Cecilia González de, Schile Estela Isabel Rossler de, Abalos Benjamín Enrique, Velázquez Martín López, Bonato Ramina Francisca Irisarri de, Batomaggiolli Aurelia Josefa Donati de, Freytes Mario Enrique, Fort Haydée Alejandrina Carlota.

Cómputo privilegiado (acordados): Bascoy Raúl, Gras Margarita Manuela Gerlero de, Fregoni Elsa Aída Catalina Acevedo de, Ausebi Juana Perello de, David María Esther Jódici de, Torres Irma Iris Contarlese de, Marot Pedro Ignacio.

Reconocimiento de servicios "ad-honorem" (acordados): Ocampo Celestino Gabriel y Colli Arturo Juan.

Designan director gerente de Walter Thompson en el país al Sr. Manuel Mórtola

El señor Manuel Marcelino Mórtola, destacado profesional argentino vinculado desde hace muchos años a la publicidad nacional y extranjera, ha sido designado director gerente de la firma J. Walter Thompson Co. de EE. UU., a quien acompañará en su gestión el señor J. Baldwin Robinson. El nombramiento recae en un experto en la técnica publicitaria a la que ha aportado iniciativas de real significación, estando asociado su nombre a las manifestaciones más adelantadas de la propaganda en el país.

El señor Mórtola, que ingresó a Walter Thompson Argentina en 1930 con el cargo de representante, fué designado subgerente cinco años después y socio gerente en 1937. En el curso de su carrera, en varias oportunidades ha presidido e integrado la comisión directiva de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad y auspició la creación del Instituto Verificador de Circulaciones. Viajero asiduo a los Estados Unidos, ha captado allí todo lo aplicable para la propaganda argentina. De ahí que la designación del señor Mórtola para desempeñar tan alto cargo, representa una brillante culminación de su carrera profesional.

Información general

Renovación de autoridades en la Cooperadora policial de Alto Verde

Renovó sus autoridades la Cooperadora Policial del distrito Alto Verde, quedando la comisión directiva integrada de la siguiente manera: presidente, Herminio Di Tullio; vice, Diego Grance; secretario, Nicolás Lora; pro, Juan Orellano; tesorero, Cosme D. Sosa; pro, Filiberto Peregrindo; vocales, Isidro Díaz, Albino Esquivel, Leónidas Crespo, Ciriaco Ramírez, Héctor Andrés Di Filippo, Domingo Máximo Ponce y Wenceslao Romero; revisores de cuentas, Felipe Sicurella y Teófilo Gabino.

Asociación Cooperadora de la Seccional 7ª

Se realizó la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora Policial de la seccional 7ª, en el local del bar Mucchiutti. Luego de darse lectura a la memoria y balance, que fueron aprobados, se procedió a la renovación de autoridades, quedando la comisión directiva integrada de la siguiente manera: presidente, Alejandro Perotti; vice, Pedro Castignani; secretario, José P. Benavídez; pro, Enrique Franchi; tesorero, Isidoro Paiola; pro, Urbano Portilla; vocales, Leonello Sarubbi, José Corradi, Italo Babini, Alfredo Mucchiutti y Antonio Vicich; revisores de cuentas, Alfredo Weibel y José Mazzola; asesor, José L. Maciel.

Durante la asamblea se expresó la adhesión al segundo plan quinquenal, y a pedido del comisario de la seccional, se resolvió prestar la más amplia colaboración en la campaña contra el agio y la especulación.

Asociación Cooperadora de la Seccional Cuarta

La Asociación Cooperadora Policial de la Seccional Cuarta, resolvió la instalación de un servicio de peluquería para el personal, adquirir una máquina de escribir para la comisaría, y el suministro de café al personal de parada durante la estación invernal.

En un acto realizado en el local de la seccional, se entregó a los hijos del personal en edad escolar, de un equipo de ropas y útiles y se les distribuyó golosinas.

Sobre la detención de un ex-funcionario en la ciudad de Formosa

Ante noticias difundidas en la prensa del país sobre la detención del ex director general de administración de la Municipalidad de la ciudad de Formosa, Sr. Julio César Lázara, éste aclara que ésta se cumplió efectivamente, pero que, por errónea e infundada la acusación, que no era tampoco por "defraudación" como aparece en los diarios, sino por supuesta fraguación de un balance que resultó en realidad un estado demostrativo del Cálculo de Recursos Municipales al 31|12|51, el juez letrado Dr. Hugo Díaz dispuso la libertad del imputado.

Nota comercial

Visita del subdirector de ventas de Organización "Códex"

Se encuentra en esta ciudad el subdirector de ventas de Organización "Códex" de Crédito Editorial, señor Hiram Meira Benavídez. Su viaje se vincula con asuntos relacionados con el vasto plan de ventas de libros en que está empeñada aquella casa en el interior del país, para lo cual estará en contacto durante su permanencia con los jefes de zona y agentes, a quienes impondrá de los nuevos planes de distribución y las condiciones de créditos liberales a regir.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Ms.	Crecié	Bajó
Corrientes	s|av.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas	1.42	0.04	—
Pto. Parón	10.60	—	0.04
Paraguay—			
Formosa	5.08	0.12	—
Bermejo	s|av.	—	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique Nº 2	2.88	—	—

Calado máximo admisible	Pies
Canal de acceso	24'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (boca ext. canal S. Fe)	18'0"
Calado prob. al 23 de abril:	
Puerto	[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario	[illegible]

Instituto Cultural Italo Argentino

Próxima asamblea general ordinaria

El próximo domingo a las 9.30 se realizará en el local de la Sociedad Unión y Benevolencia - Dante Alighieri, 25 de Mayo 2080, la asamblea general ordinaria del Instituto Cultural Italo Argentino de Santa Fe.

Se pondrá a consideración de los asociados la memoria y el balance correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre último, la modificación de la cuota social de la categoría de "Activo B" y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

FUE INTERVENIDO EL MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR DE Bs. As.

BUENOS AIRES, 21 (APA) — El Poder Ejecutivo dictó un decreto disponiendo la intervención del Mercado de Abasto Proveedor Sociedad Anónima, teniendo en cuenta que el comercio de hortalizas y frutas que se desarrolla en el mismo debe ofrecer plenas garantías para los legítimos derechos de los productores, del comercio honesto y de la población consumidora.

Dado que en dicho mercado se concentran los más importantes volúmenes de la producción de artículos de primera necesidad, cuya gravitación en el presupuesto familiar es de primordial importancia, se estima que no puede quedar librada la comercialización de esas mercaderías al arbitrio de las disposiciones que la referida empresa establezca dentro de su régimen interno de organización, al margen del interés económico-social del pueblo, para la distribución de espacios y fijación de gravámenes al movimiento de esos productos. En consecuencia, y en uso de las atribuciones que otorgan al Poder Ejecutivo las leyes 12830, 12983, 12492 y 12906, prorrogadas por la ley 14120, se ha designado una comisión con facultades para intervenir el régimen y las actividades que se desarrollan en dicho mercado, presidida por el coronel Benito Benalcázar e integrada por el director general de Economía Comercial Sr. Ramón Gómez en representación del Ministerio de Industria; el Sr. Eugenio Cavia, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación; por el director general de Estudios y Control Técnico del Transporte Ferroviario, Ing. Manuel Pedro Bertolutti, en representación del Ministerio de Transportes de la Nación, y por el secretario de Abastecimiento y Policía Municipal Dr. Antonio J. Garibaldi en representación de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Esta mañana la mencionada comisión se hizo presente en la administración del mercado y en presencia de su director general Sr. Alejandro A. Capurro, procedió a levantar el acta de intervención. En ese acto se previno especialmente al director gerente de lo dispuesto por el artículo segundo del decreto de intervención, a efectos de que tanto la Sociedad Anónima Mercado de Abasto Proveedor como los usuarios de sus instalaciones se abstengan de todo acto o disposición que pueda alterar la organización del mercado, el uso de los espacios y servicios y las actividades que en el mismo se desarrollan, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones que prevén las leyes mencionadas. Posteriormente fué intervenida la contabilidad de esa sociedad, dándose así comienzo a las tareas encomendadas a la comisión por el citado decreto.

Habrá en julio un congreso judicial

BUENOS AIRES, 21 (APA) En una reunión extraordinaria del consejo superior y secretariado de la Confederación Judicial Argentina se dispuso realizar un congreso para el próximo mes de julio.

Se acordó, asimismo, convocar a un congreso extraordinario que se llevará a cabo en el mes de julio, debiendo en la sesión del 25 de dicho mes elegirse presidente. Al día siguiente se rendirá homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, y el 27 será entregado al presidente de la República un pergamino recordatorio y una copia del film documental de los actos celebrados en la ciudad de Catamarca en noviembre pasado.

Finalmente se dispuso designar una comisión cuyos integrantes dictarán conferencias en distintas provincias relacionadas con la divulgación de los objetivos del segundo plan quinquenal.

LA SUPERPOSICIÓN DE LOS IMPUESTOS TRATASE DE EVITAR

BUENOS AIRES, 21 (APA) — El Ministerio de Hacienda de la Nación ha designado al director general de Impuestos y Contribuciones para que en representación de dicha secretaría de Estado proceda a determinar los impuestos provinciales que se oponen al régimen de las leyes nacionales de coparticipación e integre la comisión encargada de la redacción de un convenio para prevenir la doble imposición en materia de impuestos a las actividades lucrativas. Las tareas enunciadas deberán ser cumplidas por el mencionado funcionario de acuerdo con los términos de la resolución ministerial con los representantes que al efecto designen las provincias.

También el director general de Impuestos y Contribuciones ha sido designado para presidir la comisión encargada de estudiar el sistema a que se ajustará en lo sucesivo la distribución del impuesto substitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes.

En representación de las provincias fueron designados para integrar la comisión los siguientes funcionarios: por Buenos Aires el Dr. Dino Jarach; por Córdoba el contador Sr. José Ignacio Camsoco; por Corrientes el Dr. Leopoldo Braverman; por Santa Fe el Dr. Juan Carlos Elizaga y por Tucumán el Dr. Juan Carlos Díaz. Esta comisión iniciará de inmediato las tareas que se le ha encomendado.

Se han establecido disposiciones para el comercio de pan

BUENOS AIRES, 21 (APA) — El Ministerio de Industria y Comercio ha adoptado diversas resoluciones con el propósito de anular una serie de maniobras llevadas a cabo por algunos comerciantes panaderos.

Entre las medidas comentadas merece especial atención la que lleva el número 521 y que dispone terminantemente que el empleo de ingredientes inferiores, la adopción de distintos procedimientos de elaboración, la falta de cocción, así como todo acto u omisión que vaya en desmedro de la calidad habitual del pan, será considerado como una maniobra que tiende a desvirtuar el régimen protector dispuesto por las leyes 12830, 12983 y 12906. Establece, además, que reparticiones técnicas especializadas dependientes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación prestarán a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos la colaboración que la misma solicite para realizar los análisis que correspondan.

En la misma resolución se manifiesta que será considerada como negativa de venta, sujeta a las penalidades de las leyes mencionadas, la apertura o el cierre de los locales de venta de pan al público fuera de la hora habitual, salvo causa justificada a juicio de la autoridad de control.

Por otra parte, la resolución No. 481 establece que el precio máximo de venta al público de pan tipo francés elaborado con harina de trigo 000 y de galleta denominada "de campo", rige para la venta en mostrador y al contado y que la elaboración de dichos tipos de pan debe limitarse a cinco piezas o quince piezas en un kilogramo. Cuando las piezas no completen exactamente la cantidad de kilogramos solicitada por el comprador se completará ésta con piezas de menor tamaño. Los comerciantes obligados al cumplimiento de lo que antecede deben disponer en todo momento de existencia de los productos sujetos a precios máximos.

En caso de carecer de ellos, todo otro tipo de pan de superior calidad, alemán, de Graham, etc. debe comercializarse al mismo precio que el tipo francés.

Por último establece en la resolución número 487/53, por la cual se fijaron los precios máximos a la galleta de cualquier variedad y calidad, excluida la galleta de campo, el pan rallado, las facturas y masas de confitería, que dichos artículos deben mantener la misma calidad que hasta el presente. Con respecto a las facturas, debe conservarse el mismo peso en cada calidad, no pudiendo modificarse el surtido o variedad actual. También para todos estos productos rige la obligatoriedad de ser elaborados con harina de trigo no inferior al tipo 000.

Concedió audiencias el primer mandatario

BUENOS AIRES, 21. — El presidente de la República inició sus tareas oficiales del día a las 6.30, atendiendo con sus colaboradores inmediatos diferentes asuntos en trámite.

Durante la mañana el primer magistrado recibió a los becarios latinoamericanos y estudiantes argentinos que asistieron a un curso de verano dictado en la Universidad Nacional de Cuyo, en la provincia de Mendoza. Los visitantes, que concurrieron a la Casa Rosada con el propósito de saludar al jefe del Estado, lo hicieron en compañía del rector de esa casa de estudios, Dr. Fernando Cruz.

El general Perón saludó luego en compañía del secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor Eduardo Vuletich, a los agregados obreros designados para las embajadas argentinas en Venezuela, Perú, Panamá, Chile, Líbano y Méjico.

Posteriormente el primer mandatario recibió al embajador de Portugal, que concurrió a la Casa de Gobierno para despedirse del jefe del Estado con motivo de regresar próximamente a su país.

Asumió el cargo el nuevo gerente de ENDE

BUENOS AIRES, 21 (APA) — El ministro de Industria y Comercio de la Nación Sr. Rafael Francisco Amundarain, en un acto realizado al efecto puso en posesión de su cargo como gerente general de ENDE al señor Héctor Giusto.

Presidió hoy diversos actos en Basavilbaso el Dr. Moshé Sharett

PARANA, 21. — En un avión militar y acompañado por una selecta comitiva llegó esta mañana a Concepción del Uruguay, desde donde siguió de inmediato a Basavilbaso, el ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Dr. Moshé Sharett. El distinguido diplomático presidió en dicha ciudad distintos actos organizados en su honor, que contaron asimismo con la presencia del gobernador de la provincia profesor Felipe Texier, y altos funcionarios de la administración. Con motivo de la visita del Dr. Sharett hoy fué declarado día de asueto en Basavilbaso.

La represión del agio

PARANA, 21. — El ministro de Hacienda y Economía, señor Pedro Coronel, reunió en su despacho a los cuerpos de inspectores encargados de la represión del agio y la especulación.

La reunión tuvo por objeto explicar la forma cómo el gobierno de la provincia, acorde con las disposiciones emanadas del presidente de la Nación, general Perón, encarará el problema de la represión del agio en Entre Ríos.

Otros casos de parálisis infantil hubo en Rosario

ROSARIO, 21. — En las últimas 24 horas han sido denunciados otros nueve casos de poliomielitis que son atendidos en el Hospital de Niños "Dr. Víctor J. Vilela".

Se informó también que la enfermera Palmenia Rita, que había sido atacada por el mal de Heine Medin mientras desempeñaba su humanitaria misión en el Hospital de Niños ha mejorado sensiblemente.

El total de internados en esta ciudad, incluyendo los traídos del interior, desde que comenzó la epidemia asciende a 368.

Pídese la expropiación de un campo

ROSARIO, 21 — Dos importantes anuncios hizo la Federación Agraria Argentina. Por el primero informa que ha recibido del gobierno de la Nación, por adjudicación, en cumplimiento del impulso a las actividades agrícolo-ganaderas, 91 tractores y 24 cosechadoras.

Por el otro da cuenta que las autoridades de la Federación Agraria Argentina en Las Parejas se han dirigido al presidente de la República solicitando la expropiación de un campo para fin público, conforme a las directivas contenidas en el segundo plan quinquenal. Se trata de un inmueble de 2.500 hectáreas ubicado entre los distritos de Las Parejas y Bustinza, departamentos Belgrano e Iriondo, de propiedad de Eras Estancias, Sociedad Anónima. En su presentación los agricultores señalan que este campo sin una adecuada explotación conspira contra el normal desarrollo económico de la zona.

La circulación de un diccionario prohibióse

BUENOS AIRES, 21. — El gobierno ha prohibido la circulación del diccionario castellano enciclopédico "Campano Ilustrado", publicado por la editorial "Biblioteca Nueva".

La decisión fué tomada porque la citada obra, al hacer una semblanza del general San Martín formula apreciaciones comparativas de los valores del Libertador y de Simón Bolívar, que resultan lesivas "para los sentimientos de pueblo y gobierno argentinos".

RAFAELA
Estudian la posibilidad de instalar en ésta un centro de inseminación

RAFAELA, 21. — Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación estuvieron ayer en ésta con el propósito de organizar un centro de inseminación artificial en esta ciudad, el que funcionaría en la Sociedad Rural.

Con ese fin se convocará a una reunión de productores ganaderos de la zona, la que tendrá lugar el sábado próximo y en la que se conversará sobre la organización de dicho centro, similar a los que el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha instalado en diversos lugares del país.

Municipales. — Esta mañana viajó a ésa el intendente municipal señor Domingo F. Alberioni para realizar diversas gestiones financieras ante funcionarios del gobierno.

—Ayer el intendente presidió una reunión de vecinos en cuyo transcurso se dejó constituída la comisión popular de festejos que organizará los actos conmemorativos del 25 de mayo.

—El jefe de la comuna concurrió por la tarde a la Usina Eléctrica, imponiéndose de la marcha de los trabajos de instalación del nuevo motor, y anunció posteriormente que en los primeros días del mes próximo estará regularizada la situación de la empresa en cuanto a la prestación de los servicios de energía eléctrica.

—De acuerdo a órdenes impartidas por el señor Alberioni, la Inspección General de la comuna dispuso trabajos de mejoramiento en calles de un amplio sector del barrio 17 de Octubre, reforzándose las cuadrillas y equipos que trabajan en diversas obras edilicias que se están cumpliendo en la ciudad en cuanto a la limpieza de cunetas, embellecimiento de paseos, etc.

Colombófilas. — La Sociedad Colombófila "General Belgrano" ha dado a conocer los resultados de una suelta de palomas adultas realizada desde Mariano Saavedra, sobre una distancia de 55 kilómetros.

Correspondió el primer puesto al palomar del señor G. Glacaglia, con 57 puntos; 2o. Simonetta Rosso, con 55; 3o. R. Rosso, con 54 y 4o., C. Jacob, con 22 puntos. La primera paloma correspondió al palomar del señor R. Rosso. La próxima suelta organizada por la entidad citada más arriba se realizará desde San Lorenzo, sobre una distancia de 136 kilómetros.

SAN CRISTOBAL
Propicia la creación de un policlínico la filial local de la U. Ferroviaria

SAN CRISTOBAL, 21. — La comisión ejecutiva de la seccional San Cristóbal de la Unión Ferroviaria ha presentado diversas ponencias, que serán consideradas en el congreso anual de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, a realizarse en el próximo mes de mayo, en la capital federal.

Solicitan los dirigentes locales, entre otras cosas, la construcción del policlínico Ferroviario en nuestro medio, ya que se cuenta con el terreno adquirido para esa finalidad, el año anterior, ubicado frente al edificio administrativo de los talleres del F. C. N. General Belgrano. Esta obra habrá de significar para el personal de esa rama del estado en servicio y retirado de actividad, de San Cristóbal y una amplia zona que comprende San Justo-San Cristóbal; Rafaela-San Cristóbal y Tostado-San Cristóbal una mejora de imprescindible necesidad. Contempla el memorial de referencia, los beneficios de farmacia para todo el personal de este importante gremio, como asimismo la jubilación de todo obrero y empleado, al cumplir 30 años de servicios, sin límite de edad.

Rotary Club. — Celebró su reunión habitual el club local, participando en la misma, especialmente invitados los dirigentes de la Federación Sancristobalense de Bochas y el equipo local de bochas que se clasificara recientemente campeón argentino invicto 1953. La charla semanal estuvo a cargo del socio señor Osvaldo A. Giussani, quien se refirió al Día de las Américas. Además el señor Reymundo Pelegatti, en su carácter de presidente de la federación local de bochas, dió a conocer sus impresiones acerca de la organización y realización del certamen de referencia.

Casamientos: El 25 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Tusnilda Ida Imoberdorf con el señor Federico Germán Prub.

—El 28 del cte. tendrá lugar la boda de la señorita Noemí Nelly Kölliker con el señor Andrés Siglano.

No se hizo lugar a un recurso en favor de un comerciante agiotista

Como informáramos oportunamente, el gobierno de la provincia, por conducto del Ministerio de Hacienda, dictó un decreto por el cual imponía una multa de diez mil pesos y un arresto de treinta días a Isaac Poplievsky, establecido con un puesto de venta de carne en el Mercado Central.

Al citado comerciante se le aplicó dicha medida por infracción a las leyes que reprimen el agio y la especulación. El apoderado legal de Poplievsky interpuso recurso de hábeas corpus en su favor en el juzgado en lo civil y comercial a cargo del doctor Jorge A. Moscoso, quien no ha hecho lugar al recurso.

Tuvo una discusión con la novia y acto seguido la hirió de arma blanca

Requerido por las autoridades policiales de la sección 4a., es buscado desde anoche, acusado de haber herido de arma blanca a una joven, Aníbal Miguel Juanín, de 19 años, soltero, domiciliado detrás del parque Juan de Garay.

Según las informaciones policiales, Juanín se hallaba a las 21.30 en calle Juan de Garay frente al 4077, con su novia Honoria Barsalfa, de 14 años, soltera, allí domiciliada, cuando sostuvieron un entredicho por cuestiones carentes de importancia. No obstante ello Juanín se exaltó y desenvainando un cuchillo que llevaba entre sus ropas atacó a la joven, infiriéndole una herida punzante en la región abdominal.

Inmediatamente el autor del hecho desapareció, en tanto que a la víctima se la socorría, siendo conducida al hospital 17 de Octubre, donde luego de atendida quedó internada en la sala 7, cama 1. Del suceso la seccional 4a. ha dado conocimiento al magistrado de turno.

Accidente a un agente de la G. de Seguridad

En el sanatorio Mayo, sala B, se asiste desde anoche el agente de la Guardia de Seguridad de Caballería, Julio Medina, chapa 44, de lesiones recibidas al sufrir un accidente mientras se hallaba prestando servicio. Medina recorría a las 22.30 la zona del Barrio Centenario cuando el caballo que montaba se espantó y comenzó a correr desbocado, cayendo finalmente por el suelo. Con el animal cayó también el jinete, que recibió golpes en la región glútea derecha e izquierda, de los cuales se asiste en el citado sanatorio. La subcomisaría de Barrio Centenario actúa.

Un automóvil embistió a un niño de tres años

Anoche, minutos antes de las 20, en momentos que el niño Raúl Marchano, de 3 años, domiciliado en Quintana 1884, intentaba cruzar la calzada en Salvador del Carril 1734, fué embestido por un automóvil que se dió a la fuga, cuyo número de chapa y otras referencias de identificación suministró a la policía un testigo ocular del hecho. El niño resultó herido en la cabeza, siendo atendido e internado en el hospital Eva Perón, piso 3o., cama 23. La policía actúa.

Hallazgos y extravíos

Viajando en un tranvía de la línea 57 1, desde San Jerónimo y Buenos Aires hasta López y Planes y bulevar Pellegrini, fué extraviado esta mañana un par de medias de cristal. La devolución en 9 de Julio 1884, T. E. 13006, será gratificada.

—Esta mañana, en el radio céntrico, fué extraviada una libreta de caja de ahorros del Nuevo Banco Italiano, expedida a nombre de María L. Bra[illegible]. Se agradecerá la devolución en avenida Freyre 2292.

—El lunes, en el radio céntrico de la ciudad, una señorita extravió un par de lentes. Se agradecerá la devolución en Tucumán 2836, T. E. 12216.

En una fábrica de aceites se lesionaron dos obreros

Ayer en las últimas horas de la tarde produjose en San José del Rincón un accidente de trabajo del que resultaron víctimas dos obreros, uno de los cuales tuvo que ser internado en el hospital 17 de Octubre.

Poco antes de las 21, en una fábrica de aceites que funciona en la localidad, se hallaban los obreros Ramón Severino, de 22 años, y Lucas Evangelista Lezcano, de 35, desmontando un volante, cuando el elemento cedió y aplastó a los operarios, que resultaron lesionados. Se los condujo al hospital citado al comienzo de estas líneas donde al practicarles la primera cura se comprobó que Severino tiene el brazo derecho fracturado y lesiones internas, al parecer carentes de gravedad. Por tal motivo se le trasladó al domicilio en observación, en tanto que Severino ha quedado internado en la sala 1, cama 16. La policía del lugar actúa.

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (LOTERIA)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1952

ACTIVO

Caja	$ 1.772.349,33
Banco Provincial de Santa Fe: Orden Director, Contador y Tesorero. Cuenta No. 2210	„ 16.372.431,32
Banco Provincial de Santa Fe: Sueldos y Gastos: Orden Director, Contador y Tesorero. Cuenta No. 2217	„ 42.668,12
Banco Provincial de Santa Fe: Renta Títulos: Orden Director, Contador y Tesorero. Cuenta No. 2211	„ 18.285.—
Banco Provincial de Santa Fe: Fondo Especial para Edificio Propio: Orden Director, Contador y Tesorero. Cuenta 2213	„ 1.288.409,50
Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario: Orden Director, Contador y Tesorero. Cuenta No. 7724	„ 2.271.201,48
Títulos Deuda Pública	„ 499.337,75
Títulos Deuda Pública (Fondo Especial para Edificio Propio)	„ 1.099.780.—
Inmuebles	„ 106.272.—
Maquinarias	„ 15.210.—
Muebles, Útiles e Instalaciones	„ 18.342,28
Automóviles	„ 1.351,28
Materiales fuera de uso	„ 1.—
Comisiones Año 1953	„ 1.348.000.—
Rossetti y Cía.: Impuestos Billetes Ley 3351, Art. 12	„ 476.212.—
Billetes Emitidos Año 1953	„ 720.000.—
Impuestos Billetes Emitidos Año 1953 Ley 4212, Art. 1	„ 12.000.—
Rossetti y Cía. Impuestos billetes Ley 4212 Art. 1	„ 693.000.—
	$ 26.218.991,38
Cuentas de Terceros:	
Depósito de Garantía	$ 142.000.—
Depósito en custodia No. 11086, Garantía Impresión Billetes	„ 23.600.—
	$ 26.384.591,38

PASIVO

Patrimonio	$ 122.208,19
Fondo Especial para Edificio Propio	„ 1.355.159,18
Premios a Pagar Año 1952	„ 12.400.621.—
Premios a Pagar Quinto Sorteo pro-Fundación Ayuda Social, Ley 3446, Año 1952	„ 12.215.—
Impuestos, Ganancias Eventuales, Decreto Nacional 14342/46	„ 30.488.—
Fondo Infracciones Ley 2804 y Arts. 26 y 27 de la Carta Orgánica	„ 166.—
Sueldos Retenidos	„ 374,41
Aumento Sueldos Decreto 4216, Leyes 4212 y 4364 a Pagar	„ 148.384,72
Sueldo Anual Complementario Aguinaldo Año 1952 a Pagar	„ 13.969,40
Asignación Familiar a Pagar	„ 12.942.—
Alquileres a Pagar	„ 2.091,41
Gobierno de la Provincia: Sueldos y Gastos Año 1952	„ 7.134.257,88
Rossetti y Cía.: Cuenta Corriente	„ 31.779,61
Comisiones Adicionales Año 1952 a pagar	„ 222.294,17
Comisión Adicional 5o. Sorteo pro-Fundación Ayuda Social Ley 3446, Año 1952, a Pagar	„ 1.062,03
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (ex Departamento de Salud Pública)	„ 781.121,16
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (ex Ley 2138 C. de Bienestar y Segur. Social)	„ 920.422,54
Emisiones Año 1953	„ 1.348.000.—
Impuestos Billetes Vendidos Año 1953 Ley 3351	„ 476.212.—
Impuestos Emisiones Año 1953 Ley 4212 Art. 1	„ 696.000.—
	$ 26.218.991,38
Cuentas de Terceros:	
Rossetti y Cía.: Depósito de Garantía	$ 142.000.—
Woelflin y Cía.: Depósito en Custodia No. 11086 Garantía Impresión Billetes	„ 23.600.—
	$ 26.384.591,38

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL RESULTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1952

PERDIDAS

Sueldos y Gastos de Administración Año 1952		$ 1.364.271,91
Sueldo Personal Administrativo y Técnico y de Servicio	$ 144.347,14	
Otros Gastos e Imprenta de la Provincia	„ 457.264,94	
Aporte Patronal, Asignación Familiar y Suplementos Varios	„ 741.639,54	
Comisiones Adicionales Año 1952		„ 222.294,14
Comisión Adicional 5o. Sorteo pro-Fundación de Ayuda Social Ley 3446 Año 1952		„ 1.062,03
Impresión Billetes 5o. Sorteo pro-Fundación de Ayuda Social Ley 3446 Año 1952		„ 7.450.—
Utilidades netas		$ 12.582.195,34

DISTRIBUCION

Gobierno de la Provincia: Empréstito Construcción Hospitales	$ 772.500.—
Municipalidad de Santa Fe	„ 480.000.—
Municipalidad de Rosario	„ 300.000.—
Fondo Especial para Edificio Propio	„ 282.245.—
Ministerio Salud Púb. y Bien. Social 5o. Sorteo pro-Lucha Antituberculosa e Higiene Mental	„ 57.148.—
Comisión Dec. No. 4299/42, Ley 3446	„ 3.324.—
Com. Dec. 7609 y Leyes 3446/4364	„ 69.312,32
Ministerio de Salud Púb. y Bienes. Social (ex-Dpto. de Salud Púb. de la Provincia)	„ 5.456.121,48
Ministerio de Salud Púb. y Bienes. Social (ex-Ley 2138 Sec. de Bienestar y Seguridad Social)	„ 5.182.436,54
	$ 14.260.184,48

GANANCIAS

Resultados de Sorteos Año 1952	$ 13.188.078,99
Premios Prescriptos Año 1952	„ 682.297,50
Resultado 5o. Sorteo pro-Lucha Antituberculosa e Higiene Mental Año 1952	„ 83.719.—
Resultado 5o. Sorteo pro-Fundación de Ayuda Social Ley 3446 Año 1952	„ 75.867.—
Premios Prescriptos 4o. Sorteo pro-Fundación de Ayuda Social Ley 3446 Año 1951	„ 9.316.—
Premios Prescriptos 4o. Sorteo pro-Lucha Antituberculosa e Higiene Mental Año 1951	„ 7.434.—
Renta Títulos	„ 17.285.—
Renta Títulos: Fondo Especial para Edif. Propio	„ 42.315.—
Decreto No. 1129/52: Venta Papel en Desuso	„ 5.345.—
Billetes a Rescatar Serie "A"-442	„ 1.218.—
	$ 14.260.184,48

Utilidad General del Ejercicio Año 1952	$ 14.257.124,48
Producido del Impuesto a la Venta de Billetes de Lotería Año 1952, Ley 3351, Art. 11	„ 8.061.728,00
TOTAL GENERAL	$ 22.311.778,48

SANTA FE, 31 DE DICIEMBRE DE 1952

(Fdo.): Germán Cruz, Contador; [illegible], Subdirector; [illegible], Director; José F. [illegible], Presid. — ES COPIA.

Primera división "B"

El desarrollo del certamen y la actuación de los santafesinos

Ya en su tercera fecha, el campeonato de primera división B de la A.F.A. ha dado amplio material para el comentario. Debe suponerse, entonces, lo que proporcionarán las rendiciones cuando los conjuntos adquieran su mejor estado de preparación y cuando se conozcan a fondo cuestiones vinculadas al certamen que por ahora no es posible distinguir.

De cualquier manera, aparecen ya características que bien pueden adquirir firmeza definitiva. Están estas a cargo de algunos equipos —pocos— que tienen una constitución susceptible de escasas modificaciones pues, desde el primer momento han puesto en el campo de juego a lo mejor que tienen. A todo su elemento de primera línea.

Gran campaña

Los equipos de Argentinos Juniors y de Atlanta están cumpliendo una campaña muy significativa, índice de un poderío que les ha permitido no solamente el mantenerse invictos, sino también ganando sus partidos con holgura, excepto el último de Atlanta frente a Excursionistas. El once de Argentinos Juniors doblegó a Excursionistas por 3 a 1, por el mismo "score" a Tiro Federal y por 4 a 0 a Nueva Chicago a quien, en sus propios dominios, le arrebató el invicto.

Por su parte, Atlanta derrotó por 3 a 0 a Los Andes, por 4 a 0 a Temperley y por 3 a 2 a Excursionistas. Tan similares son las actuaciones, que ambos totalizaron ahora 10 goles a favor con sólo 2 en contra.

Los segundos

Con un punto menos marchan Dock Sur y Tigre y luego, con 4, Almagro, Argentino de Quilmes, Los Andes y Nueva Chicago. Con 3, Colón y Sarmiento; con dos, All Boys, Central Córdoba, Quilmes y Unión; con 1 Talleres y Tiro Federal. Y, sin puntos, Excursionistas y Temperley.

Los cuadros locales

Será del caso destacar, y muy especialmente, que tanto Colón como Unión han dejado mucho que desear en lo que va del campeonato. Colón, que en años anteriores desde 1949 y hasta la penúltima fecha de 1952 mantuvo invicto su estadio, perdió allí el primer partido del año actual frente a su tradicional adversario.

También Unión, en su campo, perdió el match inicial de [...]

Tanto Unión como Colón tienen buenos elementos en sus filas con los que podrían formar equipos capaces, sobre todo en lo que se refiere a voluntad y a cálida adhesión a la casaca que visten. Bien es cierto que sobre 6 puntos posibles, Colón ha dejado 3 y Unión 4 en manos ajenas; pero el campeonato es largo y queda tiempo suficiente para recapacitar y para cumplir las performances que la afición local desea. De no [illegible] la reacción, así como permanecerán lejos de los puestos de vanguardia, caerán verticalmente las recaudaciones locales y de todo el torneo, con las ingratas consecuencias que son de suponer.

Las cifras

En los partidos correspondientes a la primera fecha se recaudaron en total 154.715 pesos, correspondiendo más de la mitad de esa cifra al clásico Colón-Unión. En la segunda fecha 101.780 y en la tercera, 86.329. En las tres fechas, 342.824 pesos.

En el orden individual, las mayores recaudaciones corresponden, por fecha, a Colón y Unión; en la primera fecha, en el partido clásico, hubo una entrada de 85.080 pesos, siguiéndole el match Atlanta-Los Andes con 21.032 pesos; en la segunda, Unión v. Dock Sur con 20.807 y en segundo término, Atlanta - Temperley con 20.875 y en la tercera, Colón - Quilmes con 21.097 y Excursionistas - Atlanta con 18.637, respectivamente.

Las recaudaciones más bajas se registraron —por fecha— en los partidos Tiro Federal - Quilmes (2.720), Los Andes - Excursionistas (2 mil 325) y Tiro Federal - Los Andes (2.560).

Los goles

Argentinos Juniors y Atlanta son los equipos que han marcado más goles: 10. Dock Sur y Tigre le siguen con 9. Los arcos menos vencidos son los de Facciola y de Rocha, con 2 goles. El más vencido, el de Talleres, a cargo de Vettone, a quien le marcaron 10 tantos. Tiro Federal ha señalado solamente 2 goles. El goleador es C. González, de Tigre, con 5 tantos.

Inauguración de la temporada de tiro

El domingo próximo a las 8.20 quedará inaugurada la temporada de tiro en nuestro medio, disputándose en la oportunidad el trofeo "Reservista". El Tiro Federal de Santa Fe estará representado por los deportistas: Jorge Digiandomenico, Juan De Meo, Juan Kessler, Daniel Mangona y Angel Feck. Con igual cantidad de tiradores se presentará San Justo.

Intervendrán 12 sociedades pues además de las nombradas estarán las de San Carlos, Humboldt, Rafaela, Esperanza, Sunchales, Coronda y San Jerónimo Norte.

Realizó su asamblea la Fed. de Ajedrez

Realizó anoche su anunciada asamblea extraordinaria la Federación Santafesina de Ajedrez. En la misma fué modificada la cuota de afiliación, la que a contar del 1o. del actual quedó establecida en $ 10 mensuales, pago que los clubes deberán hacer trimestralmente y creó también la categoría de socios benefactores para los que se fijó una cuota mensual de $ 5.

Con posterioridad sesionó el C. D. de la misma, aprobando las medidas adoptadas por la comisión de torneos que también se había reunido con anterioridad, modificando los art. 8o., 9o. y 16o. del reglamento general de torneos y matches y programando con fijación de fechas las actividades del año. Por el art. 5o. se fija en $ 5 el importe de las inscripciones para las torneos de la categoría superior y primera y $ 3 para las demás categorías.

El art. 8o. establece textualmente: "Si un jugador se [...]

El programa de actividades es el siguiente: 4 de mayo, iniciación de los torneos selección y de 1a. cat.; 24 al 30 de mayo, torneo por equipos "Semana de Mayo" a base de 10 jugadores sin limitación de categorías; 22 de junio, torneo mayor (campeonato) y 2a. cat.; 3 de agosto, torneo campeonato por equipos, 5 jugadores titulares y 2 suplentes en disputa de la copa "Presidente Perón"; 4 de setiembre, torneo campeonato menores de 20 años y de 3a. cat. A fijar fecha copa "Francisco López" en disputa a 20 tableros con la Federación Entrerriana y copa "New Style" también a 20 tableros con la Federación Rosarina. Simultáneas y conferencia a cargo de la campeona sudamericana Sra. María A. Berea de Montero.

En el Círculo Italiano

Se llevó a cabo el anunciado match de ajedrez entre un equipo del Club Mate Pastor de Paraná y otro del Círculo Italiano, en el que se impusieron los entrerrianos por el score de 5 a 2.

Los cotejos individuales se resolvieron de esta forma: Larroncena 1, Fr[illegible] 0; Bertellotti 0, Díaz 1; C. Sánchez 1, Luminari 0; Longo 1, Scheiner 0; Arigós 1, R. Sánchez 0; Fabre 1, De la Sierra 0; Castagno 0, Baragiola 1; Quiroga 0, Olmos 1. Próximamente se realizará la revancha en la ciudad de Paraná.

Charla ajedrecística

El miércoles 29 del corriente a las 21.30, tendrá lugar en el Círculo Italiano una charla ajedrecística la que estará a cargo del campeón de esta institución señor Franco E. Francia, el que ocupará el tablero mural para explicar distintos aspectos de una partida. El miércoles subsiguiente el campeón de Santa Fe, Raúl Ramírez, ocupará el tablero mural en una clase de ajedrez magistral.

Torneo de primera categoría

Dará comienzo el viernes próximo el torneo de primera categoría de esta institución para el que se ha inscripto un apreciable número de aficionados. Con objeto de probar nuevos elementos, la subcomisión respectiva acordó ampliar el margen de jugadores condicionales, cerrándose las inscripciones el jueves a las 22.

Municipalidad de Santa Fe

DIVISION DE CEMENTERIOS

[...] Dirección General de Cementerios, abril 15 de 1953. Pla 22[illegible]



Habría cambios en Colón y Unión

Las actuaciones últimas de los conjuntos de Unión y de Colón han preocupado a los dirigentes y repercutido en la masa partidaria de modo tal, que es muy firme la posibilidad de modificaciones en las respectivas alineaciones.

Los cambios, según informes extraoficiales, podrían ser fundamentales.

En San Cristóbal se hará un natatorio

SAN CRISTOBAL, 21 (Corresponsal). — En reciente asamblea extraordinaria convocada por los dirigentes del San Cristóbal Futbol Club, la entidad deportiva decana de nuestro medio, fué aprobada por unanimidad la iniciativa vinculada con la construcción de un natatorio en el campo de deportes de ese club, ubicado en el barrio San José, después de escucharse un amplio informe de la comisión designada con esa finalidad.

Los trabajos de referencia darán comienzo el 20 del actual, contando la pileta con las siguientes dimensiones: 25 x 12.20 metros, con una profundidad en la parte mayor de 3.30 metros, dos trampolines, baños y vestuarios para damas y caballeros; en esta obra se invertirán aproximadamente $ 150.000.

De acuerdo a sus características se utilizará para la práctica de la natación y del juego de water-polo.

Esta importante obra, de verdadera necesidad para nuestro medio, ya que todas las gestiones similares realizadas por otras sociedades anteriormente, por su importancia, y otros factores, no se concretaron a un resultado exitoso, permitirá a la sociedad que auspicia tales trabajos [illegible] significará la incorporación de esta nueva sección deportiva y por el beneficio que reportará a favor de los asociados y vecinos en general.

En cuanto a la financiación será solventada en principio, con un préstamo sin interés de $ 30.000, acordado a la entidad, por el señor Carlos Bulgheroni, y luego por acciones reembolsables de $ 100, cada una, además de otros recursos que ya fueron contemplados por los dirigentes.

Para llevar adelante los trabajos, han sido designadas varias sub-comisiones, entre ellas la de construcción del natatorio, integrada con el concurso de los señores Víctor Hugo Capella, Romeo Ramírez y Romildo Frete, además otras personas integran las subcomisiones de finanzas y propaganda, realizando un trabajo efectivo y digno del mejor encomio.

El proyecto de referencia ha sido comentado en forma muy favorable en los distintos círculos locales, augurándole a los hombres del San Cristóbal Futbol Club, el mejor de los resultados para poder habilitar el natatorio, de acuerdo al propósito existente, en el próximo verano.

La actuación de los Hermanos Navarra

BOGOTA, 21 (UP). — Los billaristas argentinos Ezequiel y Juan Navarra, que han realizado una serie de partidos de exhibición, se despidieron anoche de la afición colombiana.

La última actuación tuvo lugar en el palacio Denarino en presencia del presidente de la república, Sr. Roberto Urdaneta Arbeláez, y altos funcionarios del gobierno.

Ausentismo en la Liga Santafesina

Para esta noche a las 21 ha sido convocado el consejo directivo de la Liga Santafesina; la organización de la temporada oficial y otros asuntos de vital importancia reclaman la presencia de todos los delegados, evitando así el ausentismo que viene siendo una característica.

Sobre el particular cabe dejar constancia de que en ocasión de la reunión correspondiente a la semana pasada, sólo concurrieron los representantes de Atlético Gimnasia y Esgrima, Sp. Candioti, F. C. Santa Fe y de las divisiones inferiores. Dejaron de asistir, entonces, siete delegados y entre estos, los de Colón y de Unión.

También de esto último es necesario dejar debida constancia: Unión y Colón no colaboran en la medida que reclaman las circunstancias. Que deben prestarla constituye no solamente una obligación impuesta por la reglamentación de la entidad [...]

Hubo pruebas por el C. Argentino de Remo

En aguas del río Luján se disputaron las pruebas correspondientes al campeonato argentino de remo. El cuatro largos finalizó con la victoria del bote del Club de Regatas Rosario, pero en el ocho triunfó el Náutico Mar del Plata, que aventajó al [...]

TRIBUNALES

Se hizo la reconstrucción de un hecho de sangre

[...]

Comenzó el torneo de paleta en Tramfuerza

[...]

Institución Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Ltda.

CONVOCATORIA

[...]

Basquetbol ::

Kimberley y Gimnasia se medirán esta noche

Promete alcanzar mucho lucimiento el encuentro clásico que se disputará esta noche en la cancha de 9 de Julio 1145 y que estará a cargo de los conjuntos superiores de Kimberley y Gimnasia y Esgrima en disputa del punto reglamentario del campeonato santafesino del año 1952.

Este partido ha despertado considerable interés entre la masa de aficionados. Tendrá Kimberley una excelente oportunidad para demostrar que la recuperación que se ha operado en el conjunto se mantiene.

El programa completo a cumplirse esta noche es el siguiente:

Cancha de U. y Trabajo: A las 21, novicios, C. Castellano vs. Atl. Gimnasia y a las 22, 1a. masc., U. y Trabajo v. Barranquitas.

Cancha de ASOEM: A las 22, 1a. masc., ASOEM vs. Escalante.

Cancha de Kimberley: A las 22, 1a. masc., Kimberley v. Gimnasia.

Cancha de Regatas: A las 21, novicios, República vs. Israelita y a las 22, tercera, Regatas vs. República.

Los partidos de mañana

Los encuentros que se cumplirán mañana son los que damos a continuación:

Cancha de Regatas: A las 21, novicios, U. y Trabajo vs. C. Castellano y a las 22, 1a. masc., Regatas vs. U. y Trabajo.

Cancha de Gimnasia: A las 21, cuarta, Gimnasia vs. Sp. Candioti y a las 22, 1a. masc., Gimnasia vs. ASOEM.

Cancha de Escalante: A las 21, novicios, Atl. V. M. Selva vs. Sporting A y a las 22, 1a. masc., Escalante vs. Kimberley.

Cancha de Unión: A las 21, novicios, Unión vs. G. [illegible]dalupe y a las 22, 1a., masc., Unión vs. República.

La reunión de anoche

Se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presidencia de su titular, coronel Rodríguez Zía.

El presidente de la entidad hizo conocer el resultado del segundo campeonato argentino femenino, en el cual el seleccionado de la Asociación, en representación de la Federación de la Provincia obtuvo el primer puesto. Elogió la actuación cumplida y finalmente el cuerpo dió un voto de aplauso. Seguidamente se nombró una comisión de recepción y agasajo integrada por los señores Rossi, Mutarregua y un cronista de este diario que tendrán a su cargo organizar los homenajes que se tributarán a las campeonas argentinas.

También acordó el cuerpo enviar notas de agradecimiento, por su desinteresada labor al poner en comunicación, desde Jujuy, a familiares de las jugadoras y dirigentes de la Asociación con las integrantes de la delegación, y por su preocupación para tener al tanto de todo lo que ocurría en aquella lejana ciudad a todos los aficionados santafesinos, a los radioaficionados locales, señora Irene Julleras de Acántora Greco y arquitecto Rodolfo Acántora Greco y a los señores Mario Caballero Pardo y Guillermo C. Torres, de Jujuy.

Se designó una comisión integrada por Rodríguez Zía, Rossi y Jeanney para correr con todo lo concerniente con la probable visita a esta ciudad del seleccionado nacional del Paraguay para el próximo mes.

Se concedió afiliación en principio al Club Santa Rosa con sede en calle Las Heras 4432.

Gimnasia y Esgrima solicitó permiso para actuar los días 22, 24 y 25 en Corrientes. Se concedió siempre que la Asociación no tenga que disponer de los jugadores del seleccionado.

Sporting retiró su equipo de cuarta "B" e igual cosa hizo Newell's con su conjunto de cadetes mayores.

Clasificación final

La clasificación final del segundo campeonato argentino femenino de basquetbol fué la siguiente: 1o. Santa Fe, 2o. Tucumán, por diferencia de goles y 3o. Córdoba.

No jugó el seleccionado

Por inconvenientes de último momento no se jugó anoche el encuentro benéfico que se había anunciado entre el equipo campeón argentino y otro jujeño.

La delegación santafesina emprendió esta mañana a las 7 el regreso hacia esta ciudad, no siendo difícil que actúen en Tucumán y luego en Santiago del Estero.

Resoluciones de un congreso

En ocasión de la disputa del segundo campeonato argentino femenino de basquetbol, se reunió en San Salvador de Jujuy un congreso, que a ciencia cierta no sabemos qué valor pueden tener sus resoluciones puesto que el único que puede tomar decisiones de esa naturaleza es el que se reúne anualmente en ocasión de la disputa del campeonato argentino masculino, en este caso el que se reunió en Viedma en febrero próximo pasado.

En este congreso reunido en Jujuy se dispuso que el próximo campeonato argentino femenino se lleve a cabo en San Juan, debiendo la Confederación Argentina fijar la fecha en que se realizará el mismo. También se acordó que los seleccionados nacionales que deban disputar encuentros en los certámenes sudamericanos o contra equipos extranjeros sean integrados únicamente con jugadoras que concurran a los campeonatos argentinos. Si bien esto será hacer justicia para con las jugadoras que concurren a los certámenes nacionales, tendrá seria resistencia de parte de la Federación Metropolitana Femenina.

La reglamentación de la maratón de Colón

Damos a continuación la reglamentación de la "Maratón Semana Aniversario del C. A. Colón" que se llevará a cabo el domingo 3 del próximo mes de mayo. Es la siguiente:

Art. 1o.) El Club A. Colón de Santa Fe, por intermedio de la sub comisión de atletismo y bajo la fiscalización de la Federación Atlética Santafesina, hará disputar sobre las calles de nuestra ciudad, una maratón, sobre la distancia de 11.000 metros aproximadamente, denominada "Maratón Semana Aniversario del Club A. Colón".

Art. 2o.) Esta maratón se desarrollará sobre el siguiente recorrido: salida Estadio "Eva Perón" por B. Zavalla hasta B. Aires, por ésta hasta Avda. Freyre, por ésta hasta B. Pellegrini, por ésta a M. Candioti, por ésta siguiendo por Avda. [...]

Iniciose en el Jockey Club la actividad en esgrima

En la sala de armas del Jockey Club dió comienzo ayer bajo la dirección de los profesores Oscar Malvicino y Conrado Durval Leal, el torneo "Iniciación", primero de una serie programada.

Los 4 primeros clasificados en florete fueron: 1o. Julio Villar Torrente, 2o. Conrado R. H. Scheggia Rey, 3o. Ricardo A. Ballestero y 4o. Horacio González Taboada.

Este torneo continuará el miércoles 22 a las 18 con la disputa de sable y espada. [...]

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

[...]

Se constituiría hoy el team nacional de futbol

BUENOS AIRES, 21. — Celebrará esta noche una nueva reunión la comisión de equipo nacional que, en la oportunidad designará a los 22 futbolistas que integrarán el seleccionado argentino que, como se informara, enfrentará el 14 y el 17 de mayo próximo a la poderosa representación de Inglaterra y el 5 de julio al conjunto representativo de España.

Es probable asimismo que se fijen los días en que efectuarán nuevas prácticas el seleccionado local, la próxima de las cuales tendrá lugar mañana o pasado frente a un equipo de primera división "B" o contra el conjunto superior del club que se designe. También se establecería la fecha en que se venderán las entradas.

La delegación inglesa que, como se anunciara, llegará el 8 del próximo mes de mayo se alojará en el Hindú Club, en la localidad de Don Torcuato.

—La asamblea extraordinaria de la AFA que no hace mucho pasó a cuarto intermedio, proseguirá esta noche a los efectos de considerar el pedido de dos votos formulado por los clubes Newell's Old Boys de Rosario, Vélez Sársfield, Gimnasia y Esgrima y Lanús. Ha trascendido que tal solicitud no prosperaría.

Las recaudaciones

BUENOS AIRES, 21. — Cumplida la tercera fecha del campeonato superior de fútbol se ha logrado una recaudación total de 1.935.788,70 pesos.

El Club San Lorenzo marcha al frente de la recaudación por entidad con 210.240,20 pesos siguiéndole River Plate con 213.062,50; Huracán con 194.339,20 y Boca Juniors 127.701,25.

Aplicó sanciones la C. de Carreras del Jockey Club

En su reunión de ayer, la comisión de carreras del Jockey Club de Santa Fe tomó las siguientes resoluciones:

Reconocimiento de caballerizas: Las Mercedes, propiedad de Anselmo Maslno, con la base del producto Escapada y El Carmen de Teobaldo Garibaldi, con la base del caballo Fai Espoir, al cuidado de Esteban Vera.

—Vista la forma en que el jockey Rufino Verón cuidó al caballo Belano infringiendo las disposiciones del art. 28 inc. V del reglamento de carreras y no siendo satisfactorias las explicaciones formuladas en su descargo la comisión de carreras resolvió suspender al jockey aprendiz Rufino Verón hasta el 31 de agosto próximo, solicitando al J. C. de Buenos Aires haga extensiva la pena a los demás hipódromos patrocinados.

—Vistas la desobediencia a las órdenes del starter, cometidas por el jockey Armando Ricotti (art. 23, inc. IV y V) y las infracciones a los art. 26 inc. I y VII la comisión de carreras resolvió: 1o. Suspender hasta el 31 de diciembre próximo al jockey Armando Ricotti solicitando al J. C. de Buenos Aires haga extensiva la pena a los demás hipódromos patrocinados.

—Se suspende a pedido del starter, por su indocilidad en las cintas, a la yegua mestiza "Joyita".

Se llenó el programa

Premio Urania: Tastal, Cometa, Boquerón, Allarito, Nácar, Gayita, Arriero, Ruiflanda, Sargento.

Premio Universo: El Gitano, Lunita, Malquerida, Nardo, Prepotencia, Envidia, Torbellino, El Tatita, Mercedes, Cabo Firme, Mejoral, Racing Club, Camafeo, Pipiolo, El Zorro.

Fortalis declarados

Para la reunión del domingo fueron declarados fortalis: [...]

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Licitación pública para la provisión de diversos materiales destinados a talleres municipales (2o. llamado)

[...]

Volantes de nombradía actuarán en Esperanza

Es promesa de un excelente espectáculo la carrera automovilística de fuerza libre que con la organización del Esperanza Motor Club se llevará a cabo los días sábado y domingo venideros en el circuito "Los Toboganes", acordándose puntaje instituido por la Comisión Deportiva Automovilista para el campeonato anual.

Las inscripciones recién serán clausuradas el jueves próximo y hasta el momento figuran anotados 24 corredores, habiéndolo hecho en último término el porteño Guillermo Airaldi que concurrirá a esta competencia con su conocida y potente máquina Cadillac. Figuran entre los anotados los mejores valores del automovilismo argentino en la especialidad de mecánica nacional, tales como Alberto Crespo, que conducirá su conocido Alfa Romeo que tantas polémicas ha suscitado entre los aficionados al automovilismo; Alfredo Pián, que actuará con su nueva máquina y que en rigor de verdad, hace pocos días que rinde con la eficacia que desea su conductor, y de esto dió buena cuenta al triunfar el roseño en la prueba realizada en Mendoza. Gran valor también y que sin duda se constituirá en una de las principales figuras de la carrera es Benedicto Campo, que a igual que los nombrados ha tenido el honor de competir con máquinas especiales en diversas pistas europeas. Domingo Caldara, ganador el domingo último en la prueba de fuerza limitada disputada en San Lorenzo será figura de atracción y su nombre no puede desvincularse del grupo del que saldrá el ganador; lo mismo ocurre con Jesús Ricardo Iglesias, pues es un experto conductor y poseedor de una máquina sumamente veloz. José Franic, a quien acompaña la simpatía de los aficionados de nuestra provincia, se jugará una carta brava en procura del triunfo. Figuran anotados, además, los santafesinos Natalio Calzadella y Francisco Gonzálvez; los esperancinos Rodolfo Baravalle y Juan Alesso; el rafaelino Héctor Abatte Daga; el cordobense Julián Frau; los entrerrianos Romano Cavanna y Nicolás Panaggiuti; Carlos Fortunato Firpo, Víctor Lera, Gilberto Riera, Ramón Requejo, José Cortez, Osvaldo Juchet, Plinio Larrosa, Gonzalo Llase y Salvador Alvarez.

Las eliminatorias del sábado

El sábado a las 14 y 30, todos los participantes deberán presentarse a la pista a fin de exhibir su máquina y cumplir una vuelta de clasificación, munidos de su correspondiente certificado médico otorgado por autoridad competente.

Esta consistirá en recorrer 4 vueltas al circuito oficial en grupos de varios corredores, para establecer tiempos parciales de cada vuelta, que servirán para fijar el orden de colocación de cada serie.

Si la pista lo permite el comisario deportivo podrá autorizar el sistema de hacerlo a entera voluntad de los corredores en un plazo determinado o cualquier otro previsto en el reglamento deportivo automovilista.

Para cada corredor se elegirá su mejor tiempo establecido, en una vuelta al circuito y una vez ordenados, se designará el mejor para cabeza de la primera serie, el segundo para la segunda y así sucesivamente hasta completar las series necesarias, de acuerdo al número de inscriptos, pasando los siguientes en forma progresiva.

Los que al participar de su grupo tengan algún inconveniente mecánico que los obligue a detenerse, podrán ser autorizados por el comisario deportivo a participar en otra tentativa.

Aquellos que no se presenten a las pruebas de clasificación, serán sorteados para cubrir las faltas de número o vacantes de las series, quedando en calidad de suplente en el orden determinado.

Bolsa de noticias

Rescate de títulos

Informa el Club Colón que en el sorteo de la segunda jugada del mes en curso han resultado favorecidos los títulos que corresponden al No. 01 de las series A, B, C, D, E y F en poder de los señores: Federico A. Casabianca, Pedro J. Masi, Crisanto Casis, Bartolomé Lasghi, C. A. Colón, Abraham Cohen, quienes pueden pasar por tesorería cualquier día en horas hábiles de 9 a 12 y de 17 a 20.30 a efectuar su rescate.

Brión de duelo

CORDOBA, 21 (APA). — A la edad de 64 años, dejó de existir en la ciudad de Villa María, el señor Eusebio Brión, padre del conocido púgil argentino César Brión. El deceso se produjo poco después de medianoche en el Hospital Ferroviario donde se hallaba internado desde hace un tiempo.

Partido amistoso

Se llevó a cabo un encuentro amistoso de fútbol entre los conjuntos de Talabartería D'Angelo y S. Argentino, imponiéndose estos últimos por 3 a 2. El equipo ganador formó con los siguientes jugadores: [...]

Autoridades de B. Montesquieu

[...]

Bochas en Colón

Durante la semana aniversario del Club A. Colón se disputó en dicha institución un torneo de bochas individual, dividido en tres categorías. Los resultados que se registraron fueron estos: Categoría "A": 1o. Bernardo Bettone, 2o. Miguel Mattura y 3o. Angel Nasutti. Categoría "B": 1o. Pedro V. Ravelli, 2o. José Tognolo y 3o. Antonio Berti. Categoría "C": 1o. Juan A. Visigillo, 2o. Santos Musante y 3o. J. Cangre.

"Palacio de las bochas"

Este club con sede en calle Pedro Goyena 2471 organiza un torneo de bochas a realizarse el jueves 24 del mes en curso. Las inscripciones se reciben hasta el jueves a las 21.

Agrupación F. A. Candioti

Esta noche a las 21 en 4 de Enero 1145 realizará su última asamblea la agrupación del título. Como se sabe, han presentado una lista de candidatos para las elecciones del Club "El Quillá".

Partido amistoso

Los rivales de barrio, Rivadavia y Maestro, jugaron un partido amistoso imponiéndose Rivadavia por 3 a 2. El once ganador formó con: [...]

Autoridades de Sa. Alvear

Para el período 1953/54 fueron elegidas en el Bocha Club Gr. Alvear estas autoridades: [...]

